



Secretaría  
de Desarrollo  
Social y  
Humano



**Informe Evaluación Específica de Desempeño  
con Análisis Cualitativo de Impacto, del  
Programa en los Beneficiarios  
Ejercicio Fiscal 2024**

**Proyecto: QC3181**

**ASISTENCIA ALIMENTARIA GUANAJUATO**

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Estado de Guanajuato**



## Contenido

1. Introducción	04
2. Datos generales del programa	05
2.1 Datos generales del programa	05
2.2 Alineación del programa	05
2.3 Resumen narrativo de la MIR	06
3. Objetivo de la evaluación	08
3.1 Objetivo General	08
3.2 Objetivos Específicos	08
4. Metodología de la evaluación	09
5. Descripción del programa	12
6. Resultados/ Productos	13
6.1 bienes y/o servicios que entrega	13
6.2 Indicadores y metas	15
6.2.1 Indicadores de resultados	15
6.2.2 Indicadores de gestión	18
6.2.3 Metas	19
7. Cobertura del programa	22
7.1 Evolución de la cobertura	24
7.2 Análisis de la cobertura	24
8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales	25
8.1 Metodología	25
8.2 Resultados	27

8.3 Análisis e Interpretación	27
8.4 Conclusiones	29
8.5 Limitaciones del Estudio	31
8.6 Anexos	33
9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	33
9.1 Aspectos comprometidos	33
9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas	34
10. Conclusiones de la Evaluación	34
11. Plan de acompañamiento con los operadores de los programas al proceso de seguimiento a recomendaciones	38
12. Bibliografía	40
13. Anexos	42
Anexo 1 Ficha de evaluación de Indicadores	42
Anexo 2 Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR)	43
Anexo 3 Ficha de Monitoreo	46
Anexo 4 Ficha de Evaluación	55
Anexo 5 Resultados	58
Anexo 6 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales	60
Anexo 7 Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación	70
Anexo 8 Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones	78
Anexo 9 Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas	79

## 1. Introducción

El desarrollo social es una prioridad para el Gobierno del Estado de Guanajuato, que ha implementado diversos programas destinados a mejorar la calidad de vida de su población. Uno de estos programas es Asistencia Alimentaria GTO, diseñado favorecer un estado de nutrición adecuado de los grupos de atención prioritaria, complementando su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación, mediante la entrega de alimentos nutritivos e inoocuos, en acompañamiento de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de acciones para el aseguramiento de la calidad. Este documento presenta una evaluación del desempeño de dicho programa durante el período 2023-2024, con el objetivo de medir su efectividad y eficiencia en alcanzar sus metas y objetivos. Asimismo, se integra el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios.

El propósito de esta evaluación es identificar tanto los logros como las áreas de oportunidad del programa, con el fin de proporcionar recomendaciones que puedan fortalecer futuras intervenciones. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis detallado basado en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, incluyendo encuestas a beneficiarios, entrevistas con el personal administrativo y revisiones documentales.

El alcance de esta evaluación abarca el análisis de varios aspectos del programa, tales como la implementación de actividades, el uso de recursos, la cobertura, la satisfacción de los beneficiarios y los resultados obtenidos en términos de mejora en las condiciones de vida de la población atendida. Asimismo, se examinan los factores contextuales que han influido en el desempeño del programa.

Este documento está estructurado en cuatro secciones principales: la primera ofrece una descripción detallada del programa y su contexto; la segunda sección analiza la metodología utilizada para la evaluación; la tercera sección presenta los hallazgos y resultados obtenidos; y finalmente las conclusiones y recomendaciones para mejorar el programa.

La relevancia de esta evaluación radica en su potencial para contribuir a la mejora de la política social del Estado de Guanajuato, asegurando que los recursos se utilicen de manera óptima y que las intervenciones tengan un impacto significativo en la vida de la población. A través de esta evaluación, se espera no solo valorar los logros alcanzados, sino también impulsar mejoras continuas en la implementación de programas sociales.

## 2. Datos generales del programa

Se refiere a los datos generales de cada programa tales como la Unidad Administrativa, la Unidad Responsable, el año de inicio, presupuesto, la Alineación a los instrumentos de planeación y el resumen narrativo de la MIR.

### 3.1 Datos generales del programa

- i. **Unidad Administrativa:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato. SDIFEF
- ii. **Unidad Responsable:** Dirección de Fortalecimiento Comunitario
- iii. **Año de inicio:** 2020
- iv. **Presupuesto aprobado:** \$696.473.530,60 (seiscientos noventa y seis millones
- v. cuatrocientos setenta y tres mil quinientos treinta
- vi. pesos con sesenta centavos.)
- vii. **Presupuesto modificado:** \$697.169.019,48 (seiscientos noventa y siete millones
- viii. ciento sesenta y nueve mil diecinueve con cuarenta y
- ix. ocho centavos 00/100 M.N.)
- x. **Presupuesto ejercido:** \$176.635.348,09 (ciento setenta y seis millones seiscientos treinta y cinco mil trescientos cuarenta y ocho pesos con nueve centavos 00/100 M.N.)

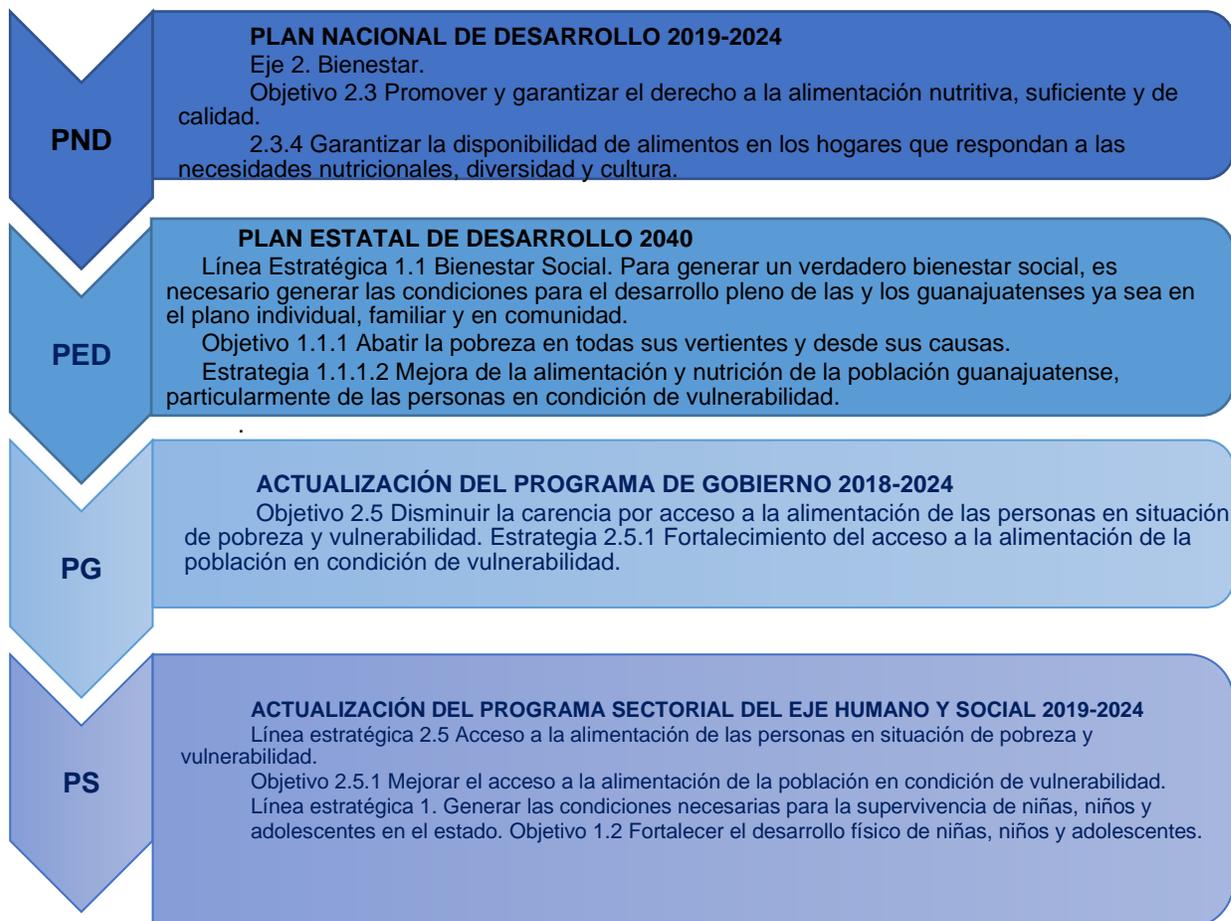
### 3.2 Alineación del programa

La estructura del programa QC3181 Asistencia Alimentaria en Guanajuato muestra una clara alineación con los objetivos y estrategias establecidos en los diferentes niveles de planes y programas de desarrollo, tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y la Actualización del Programa Sectorial del Eje Humano y Social. Todos ellos comparten un enfoque en la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento del tejido social a través de la participación comunitaria.

Como se mencionó líneas arriba el enfoque en este programa es la mejora de la calidad de vida nutricional de la población que se encuentra en un estado vulnerable, gracias a estos objetivos se pueden lograr apreciar un fortalecimiento para la ayuda de la calidad de vida de la sociedad. Cada uno de los componentes del programa, desde la formación y formalización de estructuras de participación social hasta la elaboración y seguimiento de acciones comunitarias, se alinean directamente con las estrategias y objetivos de los planes teniendo en claro el disminuir la carencia en cuanto al alimento, ya que al fortalecerse su acceso se llega a lograr el objetivo principal de mejorar una calidad de vida de la sociedad.

En el siguiente gráfico se evidencia detalladamente la alineación del programa con los objetivos del desarrollo. En esta alineación se identifica cómo el programa contribuye de manera vertical a la consecución de los objetivos de orden superior.

**Gráfico 1. Alineación a la planeación del desarrollo del Programa Asistencia Alimentaria GTO**



### 3.3 Resumen narrativo de la MIR

De acuerdo con la documentación diagnóstica del programa se logró identificar el resumen narrativo de la Matriz de indicadores de Resultados (MIR) del programa sujeto a esta evaluación, la cual se detalla a continuación.

**Tabla 1. Resumen narrativo de la MIR del Programa Asistencia Alimentaria GTO**

<b>Nivel</b>	<b>Resumen Narrativo</b>
<b>Fin</b>	Contribuir a la disminución de la pobreza alimentaria.
<b>Propósito</b>	Población guanajuatense en condiciones de vulnerabilidad y/o carencia alimentaria recibe alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que favorece su estado nutricional
<b>Componente 1</b>	<b>Desayunos escolares entregados</b>
<b>Actividades componentes: 1 y 2</b>	C1 y 2.1 Confirmación del padrón de beneficiarios del programa.
	C1 y 2.2 Adquisición de insumos alimenticios.
	C1 y 2.3 Distribución de insumos alimenticios de los beneficiarios del programa.
<b>Componente 2</b>	<b>Atención alimentaria y paquetes de insumos alimenticios entregados</b>
<b>Componente 3</b>	<b>Atención alimentaria entregado a la población con estándares de calidad</b>
<b>Actividad 3.1</b>	<b>C3.1 Desarrollar el expediente Especificaciones Técnicas de Calidad para los insumos alimenticios del programa de Asistencia Alimentaria GTO</b>
<b>Componente 4</b>	<b>Orientación y educación alimentaria entregada a población beneficiaria y comités de espacios alimentarios</b>
<b>Actividad 4.1</b>	<b>C4.1 Selección de insumos alimenticios del Programa Asistencia Alimentaria GTO</b>
<b>Actividad 4.2</b>	<b>C4.2 Generar estrategias de orientación y educación alimentaria que promueva una alimentación correcta.</b>
<b>Componente 5</b>	<b>Mobiliario y utensilios de cocina entregados</b>
<b>Actividad 5.1</b>	C5.1 Recepción de las propuestas de los espacios alimentarios prioritarios para su fortalecimiento.
<b>Actividad 5.1</b>	C5.2 Fortalecimientos de espacios alimentarios con movilidad y utensilios de cocina

Una vez analizado el resumen narrativo de todos los componentes de la MIR se muestran claramente las actividades a realizar para lograr la disminución de la pobreza alimentaria. Gracias a los 5 componentes con los que está formado dicho resumen narrativo, se evidencia fácilmente el fomento para atender la necesidad de las personas en cuanto a su deficiencia alimentaria.

El resumen de la MIR da cuenta clara de la solidez interna del Programa. Se muestra cómo la población en condiciones vulnerables puede acceder a los apoyos de

calidad ofrecidos, es por eso que el componente 1, 2 y 3 logran alinearse con el logro del objetivo. Sin dejar a un lado los componentes 4 y 5 ya que son enriquecedores para la ayuda del propósito establecido dentro del programa. Además, las actividades que se incorporan dentro de dichos componentes son claramente detalladas y coherentes para que a su vez se cumpla con lo que se establece en el programa de asistencia alimentaria. Como comentario final y aclaración, podemos observar que las actividades de los componentes 1 y 2 se comparten ya que estas actividades cumplen con las funciones de dichos componentes.

### 3. Objetivo de la evaluación

#### 3.1 Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa Asistencia Alimentaria GTO, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.

#### 3.2 Objetivos Específicos

- Realizar una breve descripción y **valoración** de los **elementos cualitativos del programa** (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- **Reportar los resultados** y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los **indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión**, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- **Analizar el avance de las metas** de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una **valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores** y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los **principales aspectos susceptibles de mejora** del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la **evolución de la cobertura y el presupuesto del programa**.
- Identificar **las fortalezas, los retos y las recomendaciones** del programa.

- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión **cumplen con los criterios mínimos necesarios** para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

#### 4. Metodología de la evaluación

El diseño de la metodología que se siguió tiene como fundamento original al documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 publicado por el CONEVAL.

Asimismo, la metodología se apegó a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios, publicados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Guanajuato.

Esta es una metodología que se basa en el análisis de gabinete a partir de las evidencias recopiladas del Programa con el propósito de conocer los resultados alcanzados, es decir, es de tipo documental porque las actividades que involucra son de acopio, análisis, organización y valoración de información concentrada en registros normativos, bases de datos, evaluaciones externas y documentación pública que fue proporcionada al equipo de evaluación a través de las personas que fungen como enlaces de las dependencias responsables de la ejecución del Programa Social.

En este sentido, para el desarrollo de la evaluación específica de desempeño se requirió de una revisión documental del contexto en el que el Programa surgió, las necesidades de su creación y los elementos que integran su diseño y el marco normativo que lo rige. La solicitud de información documental para llevar a cabo el análisis de gabinete se consideró como mínimo los siguientes documentos proporcionados por la Unidad Responsable del Programa:

- Documento diagnóstico y/o documento en el cual se identifique el análisis del problema público, así como los elementos siguientes: Análisis de involucrados, Árbol de problemas, Árbol de objetivos, Análisis de corresponsabilidad, Identificación y cuantificación de la población, Matriz de indicadores de resultados (MIR) y Fichas técnicas de los indicadores
- Documento y/o reporte en donde se identifiquen los valores del avance realizado de los indicadores de la MIR, de los dos últimos ejercicios de desempeño del programa.
- Documento y/o reporte de otras evaluaciones llevadas a cabo, así como el seguimiento de los ASM.

- Documento y/o reporte en donde se identifique la estructura analítica del programa presupuestario al cual está asociado el programa sujeto a la evaluación.
- Para realizar la cobertura y presupuesto del programa proporcionar la información siguiente: Año, Población Atendida, Presupuesto Aprobado, Presupuesto Modificado Y Presupuesto Ejercido.
- Para conocer el nivel de desempeño sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados, proporcionar la información siguiente: Total de beneficiarios atendidos, desagregados por sexo, Beneficiarios atendidos por municipio, Total de personal de la institución que atiende el programa, Organigrama del personal que atiende el programa, Perfil del personal que atiende el programa.
- Documento y/o reporte en donde se identifique el monto por capítulo de gasto del programa sujeto a evaluación.

Como parte de las técnicas utilizadas para la recogida de información, la instancia externa evaluadora abrió y organizó carpetas en *Google Drive* para que la dependencia encargada del Programa aloja la información digitalizada solicitada, de tal manera que se pudo acceder a ella fácil y ordenadamente.

Por otro lado, con el fin de agilizar la comunicación entre los diversos participantes en la evaluación, se creó un grupo de *WhatsApp* que permitió la interacción para resolver dudas, solicitar ampliar la información en caso de ser necesaria y que los equipos de la dependencia involucrados estén en conocimiento de la contribución que sus compañeros realizaban.

El equipo evaluador hizo un registro detallado y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía *WhatsApp*, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas

La metodología utilizada también contempló una etapa de investigación de campo para la recolección de información mediante otras técnicas cualitativa que permitieron obtener datos a partir de la forma específica de operar de cada programa y de la ausencia de información documental, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora información que permitió conocer sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados.

Con el propósito de recoger información para realizar el análisis cualitativo del impacto en los beneficiarios del programa, se realizaron entrevistas estructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa. El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de

los beneficiarios, responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

En la etapa de procesamiento y análisis de la información, una parte importante fue la evaluación de los indicadores respecto de los criterios que la CONEVAL propone. Así, el análisis y valoración de los indicadores, elementos esenciales para la evaluación específica de desempeño, se realizó mediante la asignación de ponderaciones a dichos criterios, que fueron: para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %.

La ponderación se asignó en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo. La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados.

La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles.

Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Por último, se debe recordar que los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan, porque a partir de documentos de primera mano que aportaron los responsables de los Programas, los evaluadores analizaron e interpretaron, en algunos casos, lo que esos documentos significaban en términos de congruencia y solidez en el desempeño del programa. Se hicieron cruces entre documentos que, por la propia naturaleza de estos, no fue fácilmente visible su relación con otros aspectos con los que se les puede relacionar. Entonces, la evaluación específica de desempeño tuvo como principal técnica de

procesamiento de la información al análisis y con ello, la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

## 5. Descripción del programa

El **objetivo general** del programa favorecer un estado de nutrición adecuado de los grupos de atención prioritaria, complementando su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación, mediante la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, en acompañamiento de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de acciones para el aseguramiento de la calidad.

Los **objetivos específicos** que maneja el programa son los siguientes:

- I. Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población de atención prioritaria que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional mediante la entrega de desayunos escolares diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad para favorecer un estado de nutrición adecuado;
- II. Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, entendiéndose preferentemente en espacios alimentarios a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación;
- III. Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1000 días a través de la entrega de raciones alimenticias o dotaciones nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo;
- IV. Favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre a alimentos inocuos y nutritivos a través de apoyos alimentarios temporales diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad para contribuir a que ejerzan su derecho a la alimentación;
- V. Fortalecer con mobiliario y utensilios de cocina a los espacios alimentarios para favorecer la preparación y consumo de desayunos o comida caliente de los beneficiarios del programa;

- VI. Generar estrategias de orientación y educación alimentaria que promuevan una alimentación correcta, a través de los insumos que se otorgan a las personas beneficiarias del programa; y
- VII. Desarrollar expedientes de Especificaciones Técnicas de Calidad para los insumos alimenticios del Programa.

## 6. Resultados/ Productos

### 6.1 Bienes y/o servicios que entrega

El programa se enfoca en favorecer un estado de nutrición adecuado de los grupos de atención prioritaria, complementando su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación mediante la entrega de alimentos nutritivos e inoos, en acompañamiento de acciones de orientación y educación alimentaria, así como acciones para el aseguramiento de la calidad.

El programa tiene distintas modalidades de apoyo, los cuales se describen a continuación:

- Alimentación escolar
  - Alimentación escolar fría: es la conformación de insumos alimenticios fríos durante los días hábiles del ciclo escolar, que consta de una ración diaria de leche descremada, cereal integral, fruta deshidratada y oleaginosas.
  - Alimentación escolar caliente: es la dotación de insumos alimenticios para la preparación de desayunos o comidas calientes, preferentemente en espacios alimentarios, durante los días hábiles del ciclo escolar, integrada por leche descremada, verduras, cereales integrales, leguminosas y/o alimentos de origen animal.
- Atención alimentaria a grupos prioritarios
  - Paquetes de insumos alimenticios para grupos prioritarios: es la dotación de insumos diseñada para cubrir un tiempo de comida al día para una persona, durante 30 días.
  - Dotación de insumos alimenticios para grupos prioritarios: es la conformación de insumos alimenticios para la preparación de desayunos o comida caliente elaborados preferentemente en espacios alimentarios, en días hábiles del ejercicio fiscal 2024, y que consta de leche, verduras, cereales integrales, leguminosas, y/o alimentos de origen animal.
  - Paquetes de insumos alimenticios para niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses: es la dotación de insumos alimenticios para la preparación de

desayunos o comida caliente preferentemente en espacios alimentarios para 20 días, que consta de una ración diaria de cereales, leguminosas y/o alimentos de origen animal.

- Atención alimentaria en los primeros 1000 días
  - Paquetes de insumos alimenticios para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia: es la dotación de insumos diseñada para cubrir un tiempo de comida al día para mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia durante 30 días.
  - Paquete de insumos para lactantes de 6 a 24 meses: es la dotación de insumos alimenticios para la preparación de desayunos o comida caliente preferentemente en espacios alimentarios, para niñas y niños de 6 meses a 2 años de edad para 20 días, que consta de una ración diaria de cereales, leguminosas y/o alimentos de origen animal.
- Atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre
  - Paquetes de insumos alimenticios de emergencia o desastre: son insumos diseñados para cubrir por lo menos una comida diaria hasta para cuatro personas, para un periodo de hasta 30 días.
  - Raciones alimentarias de emergencia o desastre: son platillos preparados diseñados para satisfacer las necesidades alimentarias de la persona beneficiaria, mediante la entrega de hasta tres raciones de alimentos al día, y se integra por alimentos de los diferentes grupos del plato del bien comer.
- Fortalecimiento de espacios alimentarios, a través del cual puede fortalecerse con mobiliario y utensilios de cocina a los espacios alimentarios en los que opera el programa alimentario, mediante la entrega de dichos artículos o a través de la transferencia de dinero a los DIF municipales para su adquisición.

A continuación, se detallan los componentes del programa acorde con las Reglas de Operación del programa para el ejercicio fiscal 2024:

### **Componente 1: Desayunos escolares entregados**

- Este componente cuantifica la cantidad de desayunos escolares fríos y calientes entregados.

### **Componente 2: Atención alimentaria y paquetes de insumos alimenticios entregados**

- Este componente se centra en la entrega de paquetes de insumos alimenticios en las distintas modalidades del programa.

### **Componente 3: Atención alimentaria entregada a la población con estándares de calidad.**

- Este componente asegura la implementación efectiva de supervisiones de cumplimiento en la calidad de los apoyos alimentarios entregados.

#### **Componente 4: Orientación y educación alimentaria entregada a población beneficiaria y comités de espacios alimentarios.**

- Este componente se enfoca en brindar capacitación sobre salud alimentaria.

#### **Componente 5: Mobiliario y utensilios de cocina entregados**

- Este componente cuantifica el porcentaje de espacios alimentarios fortalecidos con mobiliario y utensilios de cocina.

De igual manera en las Reglas de Operación se menciona que las metas se establecerán conforme el Paquete económico del ejercicio fiscal 2024.

### **6.2 Indicadores y metas**

Para el análisis de indicadores no se cuenta con información disponible proporcionada por la dependencia en formato de fichas de indicadores. Se cuenta con un documento que da cuenta de tres indicadores estratégicos que se reporta del programa.

#### *6.2.1 Indicadores estratégicos reportados por la dependencia*

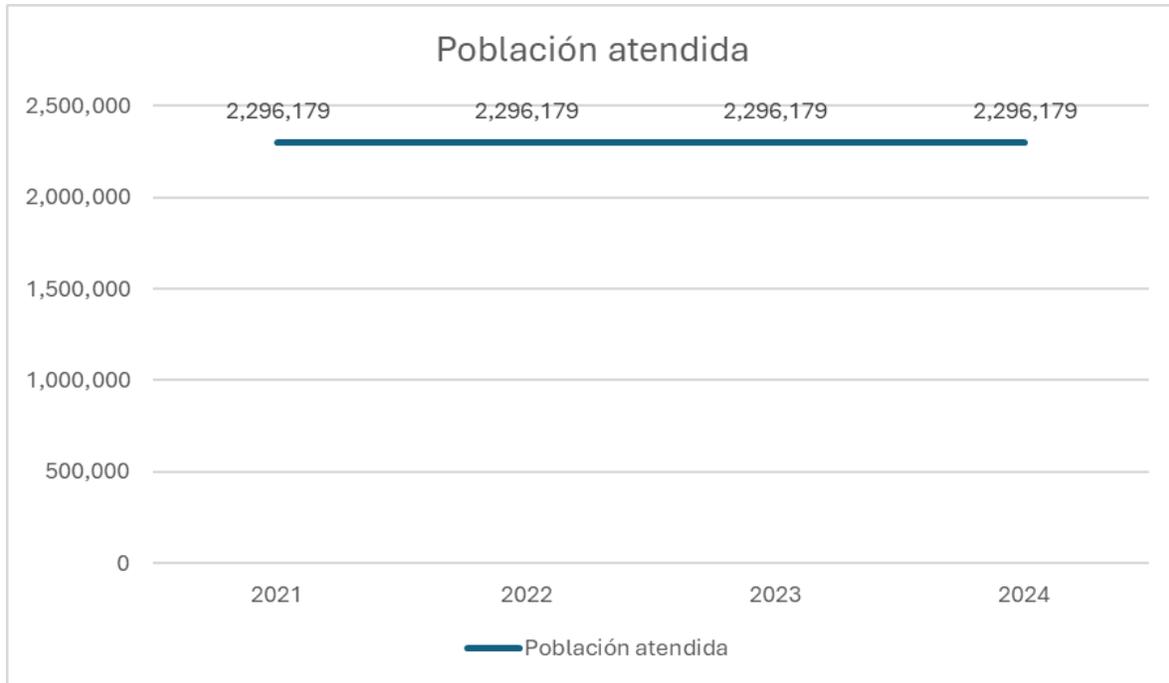
##### **Indicador 1 (Estratégico).**

- Nombre. Porcentaje de la población que habita preferentemente en localidades de alto y muy alto grado de marginación atendidas con el programa alimentario
- Definición. No se cuenta con información disponible
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. No se cuenta con información disponible
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. No se cuenta con información disponible
- Año Base del indicador. No se cuenta con información disponible
- Meta del Indicador 2023 y 2024. Para 2023 y 2024 se reporta 2, 296,179
- Valor del Indicador 2023 y 2024. Para 2023 y 2024 se reporta 2, 296,179
- Valor inmediato anterior. Para 2023 y 2024 se reporta 2, 296,179
- Avances Anteriores. se reportan las siguientes cifras por ejercicio fiscal

**Tabla 2: Población en zonas de atención prioritaria.**

Año	2021	2022	2023	2024
Población en zonas de atención prioritaria	2,296,179	2,296,179	2,296,179	2,296,179

**Gráfico 2. Población atendida del Programa Asistencia Alimentaria GTO**



Fuente: Elaboración propia con información presentada por la dependencia

**Indicador 2 (Estratégico).**

- Nombre. Porcentaje de la población atendida con orientación y educación alimentaria de los programas de asistencia alimentaria GTO y Red Móvil-Salud y Bienestar Comunitario
- Definición. No se cuenta con información disponible
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. No se cuenta con información disponible
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. No se cuenta con información disponible
- Año Base del indicador. No se cuenta con información disponible
- Meta del Indicador 2023 y 2024. No se cuenta con información disponible sobre el avance

- Valor del Indicador 2023 y 2024. No se cuenta con información disponible sobre el avance
- Valor inmediato anterior. No se cuenta con información disponible sobre el avance
- Avances Anteriores. No se cuenta con información disponible sobre el avance

### Indicador 3 (Estratégico).

- Nombre. Porcentaje de periodos de entrega de insumos alimenticios del Programa Asistencia Alimentaria GTO supervisados
- Definición. No se cuenta con información disponible
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. No se cuenta con información disponible
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. No se cuenta con información disponible
- Año Base del indicador. No se cuenta con información disponible
- Meta del Indicador 2023 y 2024. No se cuenta con información disponible sobre el avance
- Valor del Indicador 2023 y 2024. No se cuenta con información disponible sobre el avance
- Valor inmediato anterior. No se cuenta con información disponible sobre el avance
- Avances Anteriores. No se cuenta con información disponible sobre el avance

Del análisis del indicador se desprende que mide de manera consistente el objetivo al cual está asociado y que se encuentra al nivel de propósito, sin embargo, no se cuenta con información completa sobre los indicadores y sus avances a fin de visualizar los valores y tendencia del indicador.

#### 6.2.2 Indicadores de gestión

En el caso de los indicadores de gestión no se cuenta con información relativa a los indicadores, en la MIR publicada en las reglas de operación del programa para el ejercicio fiscal 2024 se menciona indicadores por componente, sin embargo, no se cuenta con más información desglosada.

Tabla 3: Indicadores propuestos en la MIR

Componente	Indicador propuesto en la MIR
------------	-------------------------------

C1. Desayunos escolares entregados	Indicador de eficacia: Proceso Porcentaje de desayunos escolares fríos entregados en relación con lo programado.
	Indicador de eficacia: Proceso Porcentaje de desayunos escolares calientes entregados en relación con lo programado
C2. Atención alimentaria y paquetes de insumos alimenticios entregados	Indicador de eficacia: Proceso Porcentaje de atención alimentaria entregada a grupos prioritarios
	Indicador de eficacia: Proceso Porcentaje de paquetes de insumos alimenticios entregados para los primeros 1000 días.
	Indicador de eficacia: Proceso Porcentaje de atención alimentaria a personas en situaciones de emergencia o desastre.
C3. Atención alimentaria entregada a la población con estándares de calidad	Indicador de eficacia: Proceso Porcentaje de supervisiones de cumplimiento de especificaciones técnicas de calidad en proveedores.
C4. Orientación y educación alimentaria entregada a población beneficiaria y comités de espacios alimentarios.	Indicador de eficacia: Procesos Porcentaje de acciones de orientación y educación alimentaria implementadas
	Indicador de eficacia: Procesos Porcentaje de personas beneficiarias capacitadas
	Indicador de eficacia: Procesos Porcentaje de DIF Municipales capacitados
	Indicador de calidad: Procesos Porcentaje de personas de DIF Municipales que declaran satisfacción con las capacitaciones.
C5. Mobiliario y utensilios de cocina entregados	Indicador de eficacia: Procesos Porcentaje de espacios alimentarios fortalecidos con mobiliario y utensilios de cocina.

Respecto a los indicadores que monitorean las acciones del programa, se cuenta también con una propuesta, pero no se cuenta con más información para su oportuno monitoreo y seguimiento.

**Tabla 4: Indicadores propuestos en la MIR**

Acción reportada en la MIR	Indicador propuesto
Conformación de padrón de beneficiarios del	Porcentaje de cobertura de padrón respecto

programa	de las raciones asignadas por municipio.
Adquisición de insumos alimenticios	Porcentaje de tipos de apoyo del programa incluidos en los contratos con proveedores
Distribución de insumos alimentarios a los beneficiarios del programa	Porcentaje de entrega de insumos alimenticios a los DIF municipales
Desarrollar el expediente de especificaciones técnicas de calidad para los insumos alimenticios del Programa Asistencia Alimentaria GTO	Porcentaje de insumos sin observaciones por parte de SNDIF
Selección de insumos alimenticios del programa Asistencia Alimentaria GTO	Porcentaje de menús aprobados por SNDIF Porcentaje de dotaciones aprobadas por SNDIF
Generar estrategias de orientación y educación alimentaria que promuevan la alimentación correcta	Porcentaje de estrategias de orientación y educación alimentaria generadas.
Recepción de las propuestas de los espacios alimentarios prioritarios para su fortalecimiento	Porcentaje de propuestas de fortalecimiento de espacios alimentarios
Fortalecimiento de espacios alimentarios con mobiliario y utensilios de cocina	Porcentaje de espacios alimentarios validados para fortalecimiento

### 6.2.3 Metas

De acuerdo con las reglas de Operación para el ejercicio 2024, las metas se definirán conforme la disposición presupuestal del programa en cada una de las modalidades de apoyo que se describen. Por otro lado, la dependencia reportó el avance de las metas para el ejercicio fiscal 2023 y 2024, sin embargo, solo se reportan las metas pactadas para los ejercicios fiscales.

**Tabla 5: Metas del programa para el ejercicio fiscal 2023 y 2024**

Entregable	Unidad de medida	2023	2024
Entregar alimentación escolar modalidad fría, con insumos alimenticios en planteles educativos oficiales	Raciones de desayunos fríos entregados	8,944,688	9,880,760
Brindar dotaciones de insumos alimenticios para la preparación de	Raciones de desayuno o comida	11,510,770	12,862,586

alimentación escolar modalidad caliente, en planteles educativos oficiales.	caliente entregados		
Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios, a través de la entrega de paquetes de insumos alimenticios.	Paquetes de insumos alimenticios entregados	160,552	131,706
Brindar desayunos o comidas calientes a grupos prioritarios en espacios alimentarios fuera del plantel escolar.	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	3,469,180	3,784,560
Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios con insumos alimenticios, a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses en Centros de atención infantil.	Paquetes de insumos alimenticios entregados	30,820	30,828
Brindar atención alimentaria durante los primeros 1000 días, para mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	Paquetes de insumos alimenticios entregados	9,000	8,100
Brindar atención alimentaria en los primeros 1000 días con insumos alimenticios, a lactantes de 6 a 24 meses en centros de atención infantil.	Paquetes de insumos alimenticios entregados	3,840	3,840
Brindar raciones de desayuno o comida caliente durante los primeros mil días a niñas y niños de 12 a 24 meses de edad en centros de atención infantiles.	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	0	N.A.
Brindar atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre mediante paquetes de insumos alimenticios en los municipios del estado.	Paquetes de insumos alimenticios entregados	4,030	3,691
Realizar acciones de orientación y educación alimentaria mediante sesiones formativas y participativas con perspectiva familiar y comunitaria, a través de la toma decisiones en la selección, preparación y consumo de alimentos para promover la integración de una alimentación correcta.	Acciones de orientación y educación alimentaria	2,500	1,892
Realizar un expediente de especificaciones técnicas de calidad para los insumos alimenticios del Programa.	Expediente de especificaciones técnicas de calidad	1	1
Concluir la asistencia alimentaria a	Raciones de	2,657,972	N.A.

través de raciones de insumos alimentarios que conforman desayunos fríos, distribuidas mensualmente en beneficio de niñas, niños y adolescentes inscritos en planteles educativos oficiales en el estado.	desayunos fríos entregados		
Concluir el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoctrinos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles educativos oficiales, proporcionando raciones de desayunos o comidas calientes preparadas en espacios alimentarios.	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	2,393,506	N.A.
Concluir la asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria a través de la entrega de paquetes de insumos alimentarios.	Despensas entregadas	103,850	N.A.
Concluir el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoctrinos a personas adultas mayores, personas con alguna discapacidad o personas que cuenten con inseguridad alimentaria asisténdole preferentemente en espacios alimentarios.	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	1,228,000	N.A.
Concluir la asistencia alimentaria a personas y grupos de atención prioritaria, en espacios alimentarios, para acercar una alimentación correcta a menores de 2 a 5 años 11 meses de edad.	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	286,220	N.A.
Concluir la asistencia alimentaria durante los primeros mil días de vida, para personas ubicadas dentro del grupo vulnerable de Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.	Despensas entregadas	4,296	N.A.
Concluir la asistencia alimentaria durante los primeros mil días de vida, en espacios alimentarios, para acercar una alimentación correcta a menores de 6 a 12 meses de edad	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	2,140	N.A.
Concluir la asistencia alimentaria durante los primeros mil días de vida, en espacios alimentarios, para acercar una alimentación correcta a menores	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	24,500	N.A.

de 12 a 24 meses de edad.			
Concluir el equipamiento de espacios alimentarios, con mobiliario y utensilios, en localidades de alto y muy alto grado de marginación para su operación.	Espacios alimentarios equipados	1	N.A.
Concluir la asistencia alimentaria a personas en situación de desastre o emergencia mediante paquetes de insumos alimentarios en los municipios del estado.	Despensas entregadas	7,576	N.A.

Fuente: Elaboración propia con base en el monitoreo de metas proporcionado por la dependencia

Como se observa en las metas programadas para 2023 y 2024, hubo una disminución del 50% de las metas programadas en 2023 a las que permanecieron en 2024, lo cual responde a un ajuste debido al presupuesto autorizado para el programa durante el presente ejercicio fiscal.

## 7. Cobertura del programa

**Población potencial:** Para la población potencial del programa conforme sus reglas de operación, se considera a 4,576,721 personas en el estado de Guanajuato que se componen de la siguiente manera:

- 2,073,708 personas en situación de pobreza de acuerdo con CONEVAL.
- 1,709,371 personas que componen la matrícula de alumnos de todos los niveles escolares del estado de Guanajuato, entre los que se encuentran 141,661 niñas, niños y adolescentes en planteles educativos ubicados en municipios, localidades y AGEBS rurales o urbanas de alto o muy alto grado de marginación.
- 651,523 niñas y niños menores de cinco años en el estado de Guanajuato de acuerdo con INEGI.
- 458 niñas, niños y adolescentes que se encuentren en cuidado alternativo o acogimiento sin cuidado parental o familiar, en alguno de los centros de asistencia social en el Estado de Guanajuato.

**Población objetivo:** Como población objetivo se considera a 2,608,073 personas del estado de Guanajuato, que se componen de la siguiente forma:

- Alimentación escolar:
  - Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles educativos ubicados preferentemente en municipios, localidades o AGEBS rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación o rezago social.

- Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles educativos oficiales con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.
- Atención alimentaria a grupos prioritarios:
  - Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas preferentemente de alto y muy alto grado de marginación o de rezago social, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.
  - Personas de zonas de atención prioritaria definidas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.
  - Personas que sean encontradas con inseguridad alimentaria, de acuerdo con la Encuesta de medición de seguridad alimentaria.
- Atención alimentaria en los primeros 1000 días: Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad preferentemente de municipios, localidades o AGEBS rurales, urbanos o indígenas de alto y muy alto grado de marginación o de rezago social.
- Atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.
  - Personas que resienten de manera directa o indirecta una situación de emergencia o desastre, así declarada por la autoridad competente.
  - Personas que, como consecuencia de lo anterior, presenten cualquier tipo de obstáculo o dificultad para acceder a alimentos nutritivos e inocuos.
  - Representado por la cuantificación que se determine por la autoridad competente, una vez que ocurra la situación de emergencia o desastre.

**Población atendida:** De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, para el 2024 se estimó un total de beneficiarios de 149,804 personas, de acuerdo a la suficiencia presupuestal del Programa, esta población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

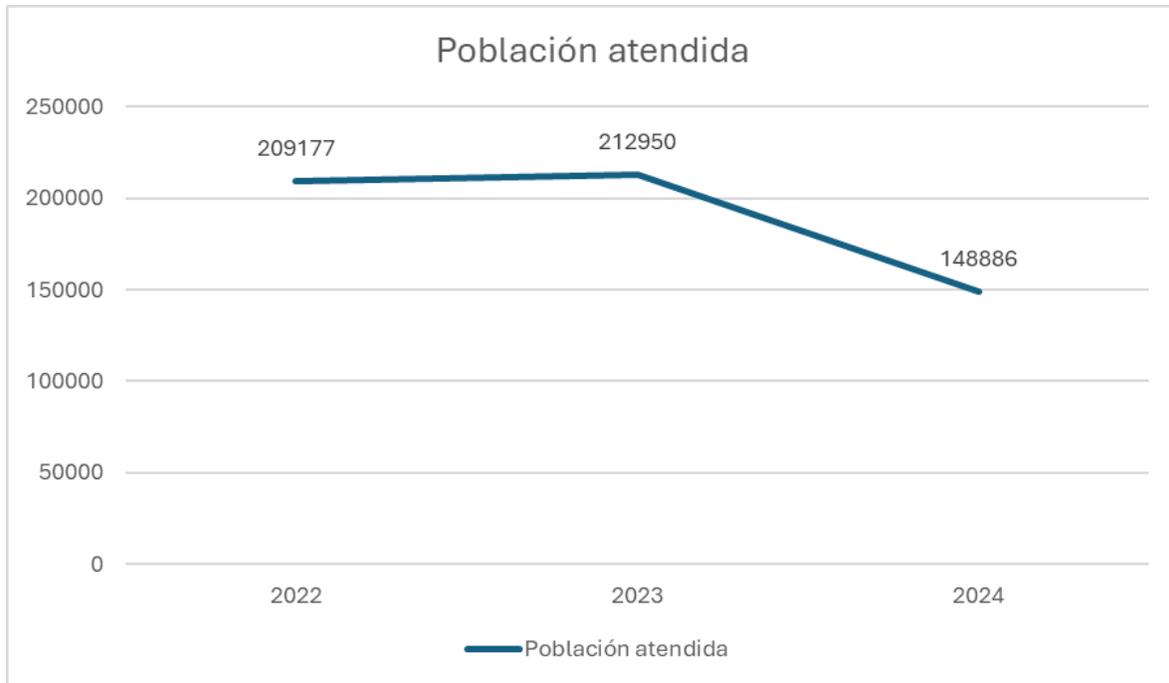
- Alimentación escolar: 112, 587 personas
- Atención alimentaria a grupos prioritarios: 35,677 personas
- Atención alimentaria en primeros 1000 días: 1,540 personas.

Además de lo anterior, será población beneficiaria directamente, las personas que se encuentren en situación de emergencia o desastre, cuyo número dependerá del tipo de emergencia o desastre que eventualmente se pueda presentar y de la magnitud del presupuesto.

## 7.1 Evolución de la cobertura

Se muestra a continuación la tendencia de la población atendida por el programa en los ejercicios fiscales de 2022, 2023, y 2024, acorde con la información proporcionada por la dependencia.

**Gráfico 4: Evolución de la cobertura del Programa Asistencia Alimentaria GTO. 2022-2024**



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la dependencia

## 7.2 Análisis de la cobertura

Con base en los datos de cobertura presentados por la dependencia, se muestra una constante de la población atendida por el programa durante 2022 y 2023. En 2024, al no terminar el ejercicio fiscal aún, se ha alcanzado la población mencionada en las Reglas de Operación del Programa, atendiendo a la ampliación presupuestal de lo originalmente aprobado.

No se cuenta con información disponible sobre la cobertura del programa en cada una de sus modalidades, por lo que se presentan las cifras globales únicamente. Es importante conocer el desglose de la población por municipio y modalidad, ya que generar esta información permitirá también a la dependencia focalizar atinadamente el tipo de apoyos y ser preventivos en torno a la atención a las distintas poblaciones.

## 8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

**Objetivo del análisis:** Conocer la percepción de los beneficiarios directos respecto de los beneficios personales y comunitarios obtenidos del Programa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas uno a uno.

## 8.1 Metodología

El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información con los beneficiarios del Programa responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, esto fue un muestreo aleatorio, por conveniencia y lo más importante, se consideraron los recursos a los que el equipo investigador estaba sujeto, tales como el reducido tiempo para la investigación y los limitados recursos económicos. Pero, sobre todo, la complicada accesibilidad a las personas beneficiadas debido a que están dispersas por varias comunidades y municipios del Estado; asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal, que varios beneficiados expresaron. La muestra se cuantificó en 10 beneficiarios directos del Programa. Se anexa base de datos de los beneficiarios entrevistados.

En un primer momento, la relación de 20 beneficiarios fue aportada por la dependencia que ejecuta el Programa a solicitud de la instancia evaluadora. Se siguió el criterio de accesibilidad en su localización y disposición personal para ser entrevistados de acuerdo con el conocimiento que la dependencia tiene de sus beneficiarios. Sin embargo, la relación se fue depurando conforme la localización física de los beneficiarios lo fue determinando.

El instrumento utilizado para la recogida de información fue el cuestionario contenido en las TDR, tal y como lo establecen las mismas. Este cuestionario permitió realizar entrevistas semiestructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa: Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales. La información se capturó en un cuestionario digital de *Google Formularios*, en el que los entrevistadores transcribieron textualmente las respuestas que los entrevistados fueron aportando.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial mediante la visita a las comunidades en donde se localizaron a los beneficiarios, cada entrevista se realizó en un tiempo aproximado de 45 minutos.

Se debe recordar que el procesamiento de información y los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan. En ese sentido, se filtraron los datos del cuestionario para analizar las respuestas abiertas de los beneficiarios del programa. Luego se categorizaron las respuestas de las columnas clave con el propósito de identificar y evaluar el cumplimiento de los aspectos sustantivos de los objetivos del programa:

1. Impacto en el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos.

2. Impacto en la entrega de desayunos escolares
3. Impacto en la recepción de acciones de orientación y educación alimentaria.
4. la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia,
5. Impacto en la contribución a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1000 días a través de la entrega de raciones alimenticias o dotaciones nutritivas.
6. fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo.
7. Impacto en el fortalecimiento con mobiliario y utensilios de cocina a los espacios alimentarios.
8. Impacto en la generación de estrategias de orientación y educación alimentaria que promuevan una alimentación correcta.

A partir de esta categorización, los evaluadores analizaron e interpretaron las respuestas abiertas para determinar los beneficios obtenidos; y para el procesamiento de los datos cuantitativos contenidos en el cuestionario, se realizaron análisis estadísticos.

Entonces, la evaluación cualitativa del impacto del programa en los beneficiarios tuvo como principal técnica de procesamiento de la información, al análisis y la interpretación de ésta, que se contrastó con los objetivos del programa y el marco teórico-metodológico aportado por CONEVAL; además, se integró la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

## 8.2 Resultados

- **Experiencias de los beneficiarios:**

Los beneficiarios entrevistados expresaron su gratitud hacia el programa, describiendo cómo ha sido fundamental para asegurar que sus familias reciban una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Muchos resaltaron que antes de recibir la asistencia alimentaria, el acceso a una alimentación balanceada y constante era un desafío debido a las limitaciones económicas. El programa ha permitido que numerosas familias tengan garantizados alimentos básicos que, de otro modo, serían difíciles de adquirir, especialmente en momentos críticos.

Por ejemplo, algunos beneficiarios destacaron que el programa les ha proporcionado una seguridad alimentaria que no tenían previamente. Una madre de familia señaló que el programa fue "un apoyo invaluable", permitiéndole dar a sus hijos alimentos más nutritivos, algo que no siempre podía ofrecer debido a su

situación económica. Esta experiencia refuerza uno de los grandes aciertos del programa: facilitar alimentos que mejoren la dieta de las personas más vulnerables.

En general, las experiencias recogidas reflejan que, para muchas personas, el programa ha sido más que solo la entrega de alimentos; ha representado una mejora significativa en su calidad de vida al reducir el estrés relacionado con la incertidumbre de no poder alimentar adecuadamente a sus familias.

- **Impacto percibido:**

El impacto del programa en la vida de los beneficiarios ha sido percibido de manera ampliamente favorable. Varios de ellos mencionaron que su salud ha mejorado desde que reciben la asistencia alimentaria. Los testimonios indican que tener acceso a alimentos más variados y nutritivos ha reducido la fatiga y ha mejorado el bienestar general de los miembros de la familia. Una persona entrevistada señaló que desde que comenzó a recibir la asistencia, ha notado "más energía" y "menos preocupaciones" en el hogar, lo que permite que su familia enfrente los desafíos diarios con más fuerza y optimismo.

En términos de cambios en la calidad de vida, muchos beneficiarios mencionaron que se sienten más tranquilos al saber que, gracias al programa, pueden garantizar al menos una parte esencial de su sustento diario. Un padre de familia expresó que antes del programa "se preocupaba mucho por los gastos", pero ahora se siente más aliviado porque los alimentos proporcionados han reducido una carga importante en el presupuesto familiar. Esto resalta cómo el programa no solo impacta en el ámbito nutricional, sino que también contribuye a reducir la ansiedad y el estrés financiero en los hogares beneficiados.

Sin embargo, algunas respuestas indican que no todos los beneficiarios sintieron un impacto directo en su salud o calidad de vida, lo que podría deberse a factores externos o expectativas diferentes. No obstante, incluso en esos casos, los entrevistados reconocen que el programa es una ayuda significativa para enfrentar las dificultades cotidianas.

- **Citas textuales:**

- o Acceso a alimentos nutritivos y suficientes:

"Antes, era difícil darle a mis hijos una comida completa. Ahora, con el apoyo que nos llega del programa, sé que siempre tendrán algo nutritivo en la mesa. Ha sido un alivio muy grande." — Martha Elena Pacheco González, beneficiaria del programa.

"Los alimentos que recibimos son de buena calidad, y nos ayudan a complementar lo que compramos en casa. Ya no tenemos que preocuparnos tanto por gastar en comida cada semana." — Miguel Guzmán Caudillo, beneficiario del programa.

o Mejora en la calidad de vida:

"Desde que recibimos la ayuda del programa, he notado una gran diferencia en nuestra vida diaria. La preocupación de no tener suficiente comida ya no es tan fuerte." — Lion Rios Velázquez, beneficiario del programa.

"Es un gran apoyo para nosotros. Aunque no es todo lo que necesitamos, es un gran alivio saber que cada mes contamos con alimentos básicos para la familia." — Miguel Aurelio Guzmán Carcoba, beneficiario del programa.

o Impacto en la salud:

"Me siento con más energía desde que empecé a recibir los paquetes alimenticios. Antes estaba más cansado porque no comía bien todos los días." — Miguel Guzmán Caudillo, beneficiario del programa.

"Mis hijos han mejorado mucho, especialmente en su rendimiento escolar, porque ahora comen mejor. Creo que eso ha sido gracias al apoyo del programa." — Martha Elena Pacheco González, beneficiaria del programa.

o Reducción de la ansiedad y estrés financiero:

"Ya no tengo que preocuparme tanto por cómo voy a pagar la comida del mes. El programa nos ha ayudado a cubrir una parte importante de nuestros gastos, y eso nos da tranquilidad." — Lion Rios Velázquez, beneficiario del programa.

"Antes me preocupaba cada vez que se acababa la comida en casa, ahora sé que siempre podemos contar con la ayuda del programa, y eso me da paz." — Miguel Aurelio Guzmán Carcoba, beneficiario del programa.

### 8.3 Análisis e Interpretación

- **Relación con los objetivos del programa:**

Objetivo de mejorar la seguridad alimentaria: El programa busca asegurar que las familias en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una alimentación adecuada. Los testimonios de los beneficiarios confirman que esta meta se está logrando. Muchos reportan que, antes de recibir el apoyo, enfrentaban dificultades para garantizar una comida diaria balanceada para sus familias. Ahora, con los paquetes alimenticios que les brinda el programa, sus preocupaciones sobre la seguridad alimentaria se han reducido considerablemente.

"Los alimentos que recibimos son de buena calidad, y nos ayudan a complementar lo que compramos en casa." Este testimonio refuerza que el programa no solo proporciona alimentos, sino que también permite que las familias mantengan un nivel adecuado de nutrición, lo que es un reflejo claro de la alineación con los objetivos del programa.

**Impacto en la salud y bienestar:** Uno de los objetivos fundamentales del programa es mejorar el estado de salud de los beneficiarios a través de una alimentación más equilibrada. Las respuestas de los beneficiarios indican que han notado mejoras significativas en su salud y energía desde que empezaron a recibir la asistencia.

Un beneficiario menciona que "ahora tiene más energía y se siente mejor", lo que demuestra que el acceso a alimentos nutritivos ha tenido un impacto directo en el bienestar físico de las personas. Esta alineación con los objetivos de salud confirma que el programa está abordando adecuadamente las necesidades nutricionales de los más vulnerables.

**Reducción de la carga financiera:** El programa también se propone aliviar la presión económica sobre las familias vulnerables, permitiéndoles destinar sus limitados ingresos a otras necesidades. En este sentido, muchos beneficiarios han expresado que el apoyo alimentario ha reducido significativamente el estrés relacionado con los gastos en alimentos. Esto ha permitido que las familias dirijan sus recursos hacia otros aspectos esenciales, como la educación o la salud.

Un testimonio clave es: "Ya no tengo que preocuparme tanto por cómo voy a pagar la comida del mes", lo que pone de manifiesto el éxito del programa en aliviar las cargas financieras de las familias, logrando así una mejora en su estabilidad económica y emocional.

Los relatos de los beneficiarios destacan logros clave del programa: mejoras en la seguridad alimentaria, en la salud y en la reducción de la carga económica. Los resultados cualitativos demuestran que el programa está cumpliendo con su misión de proporcionar una asistencia alimentaria que no solo cubre una necesidad básica, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida en general. Estos logros deben ser promovidos como pilares del éxito del programa, ya que muestran cómo la asistencia está generando un impacto positivo y directo en las vidas de los beneficiarios.

Si bien algunos beneficiarios no percibieron un cambio tan significativo o no respondieron directamente sobre ciertos beneficios específicos, estas respuestas deben verse como oportunidades para optimizar la implementación del programa, más que como deficiencias. En algunos casos, la percepción de falta de impacto puede estar relacionada con las expectativas individuales o con circunstancias particulares, como el nivel de necesidad antes de recibir el apoyo. El enfoque debe ser en mejorar la comunicación con los beneficiarios sobre cómo utilizar de manera óptima los recursos proporcionados y en reforzar la educación alimentaria para asegurar que el impacto positivo se maximice en todos los hogares.

## 8.4 Conclusiones

- **Resumen de hallazgos clave:**

**Mejora en la seguridad alimentaria:** Los beneficiarios han destacado que el programa ha sido fundamental para garantizar una alimentación nutritiva y suficiente en sus hogares. Muchos de ellos mencionan que, antes de recibir los paquetes alimentarios, enfrentaban dificultades para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. El acceso a los alimentos ha permitido que estas familias experimenten una mayor seguridad alimentaria, contribuyendo a la tranquilidad de saber que tienen alimentos asegurados.

Testimonio: "Los alimentos que recibimos nos ayudan a complementar lo que compramos en casa."

**Impacto positivo en la salud:** Una gran parte de los beneficiarios reporta haber percibido mejoras en su salud, especialmente en términos de energía y bienestar general. El acceso a una alimentación más balanceada ha tenido un impacto directo en el rendimiento físico y emocional de las personas, especialmente en los niños. Esto demuestra que el programa está cumpliendo con su objetivo de mejorar el estado nutricional de los beneficiarios.

Testimonio: "Mis hijos han mejorado mucho, especialmente en su rendimiento escolar, porque ahora comen mejor."

**Reducción de la carga financiera:** Otro hallazgo relevante es que el programa ha aliviado la presión económica de muchas familias. Al recibir alimentos de manera regular, los beneficiarios han podido destinar sus recursos a otras necesidades esenciales como la educación o la salud. Esto ha disminuido el estrés financiero y ha mejorado la calidad de vida de los hogares beneficiados.

Testimonio: "Ya no tengo que preocuparme tanto por cómo voy a pagar la comida del mes."

Oportunidades de mejora en la percepción de impacto: Aunque la mayoría de los beneficiarios expresaron satisfacción, algunos indicaron que no percibieron un cambio significativo en su calidad de vida o en su salud. Estos casos sugieren que es necesario optimizar la educación alimentaria y la comunicación con los beneficiarios, para asegurar que todos comprendan cómo maximizar el uso de los alimentos proporcionados y puedan experimentar plenamente los beneficios del programa.

Testimonio: "No sentí mucho cambio, pero es una ayuda importante para cubrir algunas necesidades."

- **Sugerencias para mejorar el programa basado en las experiencias y percepciones de los beneficiarios.**

Reforzar la orientación nutricional y educación alimentaria: Aunque muchos beneficiarios han experimentado mejoras en su salud y bienestar, algunos no perciben completamente los beneficios del programa. Una solución podría ser implementar talleres o guías informativas sobre nutrición, tanto presenciales como virtuales, que ayuden a las familias a aprovechar mejor los alimentos recibidos. Esto no solo aumentaría la efectividad del programa, sino que también aseguraría que los beneficiarios comprendan cómo integrar los alimentos de manera óptima en sus dietas diarias.

**Sugerencia:** Incluir en cada entrega de alimentos materiales educativos simples sobre cómo preparar comidas balanceadas con los productos entregados, o brindar acceso a videos tutoriales.

Ampliar el seguimiento personalizado: Algunos beneficiarios mencionaron que no percibieron un cambio significativo en su calidad de vida. Para abordar esto, sería beneficioso implementar un sistema de seguimiento más personalizado, donde los beneficiarios puedan recibir una atención más cercana y ajustada a sus necesidades particulares. Esto podría realizarse mediante encuestas de satisfacción más frecuentes o visitas de seguimiento para ajustar la ayuda en función de la situación de cada familia.

**Sugerencia:** Crear un programa de visitas de seguimiento trimestrales o llamadas telefónicas con los beneficiarios para evaluar su bienestar y ajustar la ayuda según las necesidades actuales.

Fomentar la participación comunitaria: Para maximizar el alcance del programa y promover la sostenibilidad de los logros, se puede incentivar la creación de redes comunitarias de apoyo mutuo entre los beneficiarios. Estos grupos podrían compartir recetas saludables, estrategias para el manejo de los alimentos y consejos sobre cómo mejorar la salud y el bienestar general de sus familias. Este tipo de iniciativas fortalecería el sentido de pertenencia y la cohesión social.

**Sugerencia:** Crear grupos de apoyo comunitario o foros virtuales donde los beneficiarios puedan intercambiar experiencias y consejos sobre cómo aprovechar mejor los recursos alimentarios.

Ajustar la frecuencia y diversidad de los apoyos: Algunos beneficiarios mencionaron que, aunque el programa es útil, no siempre sienten un impacto significativo debido a la frecuencia o variedad limitada de los alimentos proporcionados. Aumentar la frecuencia de las entregas o diversificar los productos incluidos podría tener un impacto positivo adicional en las familias, asegurando que los alimentos sean más variados y cubran una gama más amplia de necesidades nutricionales.

**Sugerencia:** Explorar la posibilidad de ajustar las entregas de alimentos para incluir una mayor variedad de productos frescos, como frutas y verduras, o incrementar la frecuencia de las entregas en casos de alta vulnerabilidad.

Mejorar la comunicación sobre los beneficios del programa: Algunos beneficiarios expresaron que no estaban plenamente conscientes de todos los beneficios que el programa ofrece o cómo acceder a ellos. Fortalecer los canales de comunicación entre los beneficiarios y los operadores del programa podría ayudar a maximizar el impacto percibido.

**Sugerencia:** Establecer un canal de comunicación accesible (línea telefónica o chat en línea) donde los beneficiarios puedan obtener información rápida y clara sobre los recursos adicionales del programa, sus derechos y cómo obtener el máximo beneficio del apoyo recibido.

## 8.5 Limitaciones del Estudio

### Reconocimiento de limitaciones:

Es importante señalar que **el presente análisis cualitativo tiene ciertas limitaciones inherentes al estudio en sí, las cuales podrían haber influido en los resultados.** En

primer lugar, la muestra de beneficiarios entrevistados, aunque representativa, no es lo suficientemente amplia como para captar la diversidad de experiencias que podría existir entre todos los participantes del programa. Esto implica que algunas perspectivas valiosas podrían haber quedado fuera del análisis.

Asimismo, las respuestas obtenidas de los beneficiarios están basadas en percepciones subjetivas y pueden estar influidas por factores emocionales o sociales del momento, lo que podría limitar la objetividad de los hallazgos. A esto se suma el hecho de que el análisis se centró principalmente en los resultados percibidos a corto plazo, lo que no permite una evaluación completa de los efectos a largo plazo del programa en las dinámicas familiares.

Finalmente, la dependencia de la autoevaluación de los facilitadores podría haber introducido sesgos, ya que las percepciones sobre el impacto de su propia labor podrían no reflejar fielmente la experiencia real de las familias. **Cabe destacar que estas limitaciones son propias de la metodología utilizada y no reflejan en modo alguno deficiencias de la dependencia que opera el programa ni de la instancia evaluadora.**

## 8.6 Anexos

- Se anexa un archivo en PDF Anexo: Beneficiarios Entrevistados, que contiene la información de los beneficiarios entrevistados, así como las respuestas completas que cada uno aportó.
- Se anexa el instrumento utilizado para las entrevistas con los beneficiarios.

## 9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

### 9.1 Aspectos comprometidos

Durante el ejercicio fiscal 2020 se realizó una evaluación en materia de Diagnóstico y diseño al programa con el objetivo de valorar los elementos técnicos de construcción y funcionamiento del programa. De dicha evaluación, se emitieron las siguientes recomendaciones:

- Establecer un plazo para la revisión y diagnóstico del problema, a fin de contar con datos renovados en una periodicidad de tiempo establecida.
- Contar con un documento oficial sobre la metodología de cálculo de la población potencial y objetivo en la cual se describa el proceso de obtención de ambas poblaciones, detallando aspectos como la unidad de medida utilizada, el plazo para su revisión y actualización, así como las fuentes de información utilizadas
- En los componentes 2 y 3 donde se especifica sobre la calidad de los alimentos entregados, se debe especificar la norma bajo la cual se rige la calidad de estos.

- Establecer la línea base de cada uno de los niveles de la MIR en la ficha técnica del programa.
- Incluir en el documento sobre la justificación, evidencia internacional o nacional acerca de la intervención que el programa realiza.

Posteriormente, en 2021 el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe realizaron una evaluación de procesos al programa, destacando las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda reestructurar el componente 1 a nivel de procesos para prescindir de algunas actividades, así como la elaboración de reportes respecto a la actividad 1 del programa a fin de diseñar una estrategia de difusión más efectiva, se sugiere también el rediseño de la actividad dos para construir estrategias adecuadas que permitan dar atención oportuna en la apertura de expedientes. Por último, se sugiere claridad en la actividad correspondiente al equipamiento de espacios alimentarios.
- Respecto al componente 1 se sugiere dar formalidad al proceso de recepción de solicitudes individuales para recibir el apoyo, así como el proceso de revisión sobre la duplicidad de beneficios a través de un diseño tecnológico que integre bases de datos.
- Se recomienda rediseñar el programa para que pueda fusionarse con el programa de Orientación y Calidad Alimentaria GTO.
- Utilizar evidencia para la fundamentación del programa y su rediseño a fin de que contribuya a aminorar la carencia por acceso a la alimentación y tomar acciones en torno a la promoción de la cultura alimentaria.

## 9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

De acuerdo con la información presentada por la Dependencia, no existe evidencia sobre el posicionamiento, plan formalizado de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora y evidencia de cumplimiento de las recomendaciones. Por lo cual, no puede realizarse un análisis detallado del porcentaje de avance en el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en evaluaciones anteriores. Sin embargo, en las Reglas de Operación del programa para el ejercicio fiscal 2024, se nota un rediseño del programa en torno a la alineación de los componentes con las actividades, se contempla también la recomendación realizada en torno a la promoción y capacitación en torno a la cultura alimentaria, así como el establecimiento de mejoras en los indicadores que se proponen para evaluar cada uno de los componentes.

## 10. Conclusiones de la Evaluación

En este apartado se describen los principales hallazgos reportados en la evaluación y que se consideran pertinentes para reforzar la consecución del fin y el propósito

del programa. Las conclusiones ofrecen una orientación para la toma de decisiones sobre el programa evaluado. Cabe la pena mencionar que estas conclusiones derivan de la revisión de documentos entregados por la dependencia coordinadora del programa, así como de la concordancia entre los instrumentos de planeación, la concordancia entre el monitoreo y seguimiento de los indicadores y los resultados obtenidos, además del monitoreo del gasto ejercido por el programa.

## **Fortalezas**

En este apartado se realiza un breve recuento de las fortalezas identificadas en el programa de Asistencia Alimentaria. Para la realización de este análisis se tomó en consideración la revisión del programa en los primeros apartados de la evaluación conforme a la metodología y la información proporcionada por la dependencia.

- El programa se encuentra alineado a los distintos instrumentos de planeación vigentes, tal es el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y la Actualización del Programa Sectorial del Eje Humano y Social, contemplando el apoyo alimentario en distintas modalidades, desde la población que se encuentra en situación de carencia alimentaria, población con necesidad de una nutrición óptima como mujeres embarazadas, lactantes y niñas y niños en sus primeros 1000 días, hasta población que se encuentra en situaciones de emergencia o desastre.
- El programa ha sido evaluado en materia de diagnóstico, diseño y procesos, tanto por instancias nacionales como internacionales.
- El programa cuenta con información detallada sobre las distintas modalidades de apoyo que se ofertan, teniendo una integralidad en torno a las distintas modalidades de atención, asimismo contempla en su diseño dos aspectos importantes: la capacitación en materia de salud y nutrición, así como el equipamiento de espacios destinados a la provisión de alimentos a la población beneficiaria.

## **Retos y Sugerencias**

- En materia presupuestal, el programa tiene un reto importante, ya que la cantidad de población que atiende, así como la compra de insumos necesarios para su operación se encuentra supeditada a la aprobación del presupuesto, al no contemplar una cantidad estimada en sus reglas de operación.
- Es necesaria la revisión de evidencia nacional e intencionalidad sobre programas similares que contemplen brindar asistencia alimentaria en distintos grupos de población.
- Establecer la norma bajo la cual se evalúan los criterios de calidad de los alimentos e insumos que el programa contempla para su funcionamiento.
- Al contemplar múltiples modalidades de atención en el programa, se sugiere la integración de un padrón de beneficiarias sistematizado que brinde información básica como el tipo de apoyo que se ha otorgado, el municipio y

el tipo de intervención a través del programa. Realizar esta sistematización, permitirá a la dependencia analizar y focalizar de mejor manera cada uno de los componentes.

- Se recomienda, además, la integración de las fichas de indicadores (de resultados y de gestión), ya que son el instrumento principal que permite medir el avance o retroceso de estos, y con ello el cumplimiento del propósito del programa.
- Se recomienda la actualización del diagnóstico del programa, así como un mecanismo de revisión y seguimiento a la mejora en sus procesos.

### **Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual 2024**

Para el ejercicio fiscal actual, de acuerdo con la información presentada se observa que se ha cumplido la meta de la población a atender durante el ejercicio fiscal, así como una ampliación en materia presupuestal.

La MIR contempla múltiples modalidades de atención, sin embargo, no se cuenta con información desglosada sobre la población atendida por cada una de las modalidades de apoyo, así como el monitoreo de indicadores que permitan vislumbrar algunos de los avances más importantes en cada componente del programa.

Otro de los cambios mencionados anteriormente, refiere a la reducción de metas contempladas en el programa para el actual ejercicio fiscal, lo que pone en riesgo la atención brindada a una cantidad importante de población.

### **Consideraciones sobre la evolución del presupuesto**

Respecto a la evolución del presupuesto en los últimos tres ejercicios fiscales, de acuerdo con la información disponible de la cuenta pública se observa que el programa ha tenido el mismo presupuesto similar durante el ejercicio fiscal 2023 y 2024.

Respecto de lo aprobado en los tres ejercicios fiscales, se nota un aumento considerable de recursos en la columna de presupuesto modificado, sin embargo, en el presupuesto ejercido no se ha logrado devengar la totalidad del recurso. Esto, es materia de análisis para el propio programa a través de los indicadores, ya que puede tener un problema de origen en el diseño o en la ejecución de los procesos para que los beneficiarios puedan acceder al programa en tiempo y forma, y con ello, la dependencia tenga dificultad para realizar los procesos administrativos necesarios para el ejercicio del recurso.

**Tabla 6: Evolución del presupuesto<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> NOTA: Cabe mencionar que existen recursos refrendados de un ejercicio anterior, de enero a marzo; y de abril a diciembre del mismo año con recursos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, refrendándose el porcentaje restante al ejercicio fiscal siguiente y así sucesivamente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

AÑO	POBLACIÓN ATENDIDA	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
2022	209,177	\$549.134.904,82	\$728.668.384,17	\$541.832.244,27
2023	212,950	\$672.552.114,00	\$863.711.743,12	\$700.378.149,52
2024	148,886	\$696.473.530,60	\$857.954.114,80	\$168.378.920,36

Fuente: Información proporcionada por la dependencia.

## Fuentes de Información

Para el análisis y sistematización de la información correspondiente al programa de Asistencia alimentaria, se contó con información relativa a: Diagnóstico del programa, archivo con avance de indicadores, Reglas de Operación y MIR 2023.

La dependencia puso a disposición de la instancia evaluadora, las evaluaciones realizadas al programa previamente, siendo estas de Diagnóstico y Diseño en 2020 y una Evaluación de procesos realizada en 2021.

Se contó también con información sobre la estructura analítica del programa, el perfil de los responsables del programa y la estructura orgánica, así como el total de beneficiarios y la información referente al presupuesto aprobado, modificado y ejercido en los últimos tres ejercicios fiscales.

## Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

De acuerdo con la información entregada por la dependencia, así como la información pública disponible respecto al programa, se sugiere para efectos de la revisión de la documentación y análisis de esta lo siguiente:

- Integración de Padrón de beneficiarios del programa, se sugiere la integración de una base de datos de manera general, pero una en específico por cada una de las modalidades de atención del programa. Esto permitirá a la dependencia monitorear y planear a prospectiva los posibles resultados del programa en los municipios focalizados y la mejor manera de dirigir los apoyos acordes con el presupuesto y recursos humanos disponibles.
- Es imprescindible contar con la integración y sistematización de los indicadores del programa, ya que actualmente solo se cuenta con fichas de únicamente 3 indicadores que integran el programa y en su mayoría corresponden a indicadores estratégicos. Es necesaria la documentación de fichas de indicadores de resultados para poder medir el desempeño. Las fichas de indicadores son el insumo principal para la realización del monitoreo y seguimiento del programa. En estas fichas, además, se deben puntualizar los datos referentes al sentido del indicador, método de cálculo, unidad de medida, año base, meta y valor del indicador, en este caso de 2023 y 2024, así como los avances anteriores. Esta información representa un punto medular en una evaluación de resultados y de desempeño, ya que permite monitorear no sólo el gasto que se reporta a través de la información de la cuenta pública, sino que, aunado al trabajo de campo, permite reflejar los

resultados que el programa ha tenido en la población beneficiaria. Otro de los beneficios de contar con estas fichas de indicadores es que 30 permite generar evidencia de cómo se atiende el problema más allá de la entrega de una transferencia monetaria.

- Otro aspecto importante para resaltar es la falta de información sobre el seguimiento y la atención a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores al programa, además de los documentos sugeridos en la evaluación de diseño y de procesos.

Para efectos de la evaluación es imprescindible contar con estos elementos ordenados y sistematizados a fin de contar con documentación que verifique la correspondencia de los resultados con el propósito del programa.

## 11. Plan de acompañamiento a los operadores del programa para el seguimiento a recomendaciones.

El plan de acompañamiento se realizará por parte de la Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con los operadores del Programa. Tiene como objetivo garantizar que los operadores implementen de manera efectiva las recomendaciones derivadas de la evaluación.

### *Fases del Plan de Acompañamiento*

#### Fase 1: Preparación

- **Revisión de Recomendaciones:** Análisis detallado de las recomendaciones para identificar prioridades y áreas clave de intervención.
- **Reuniones Iniciales:** Encuentros iniciales con los operadores para discutir las recomendaciones y acordar un plan de acción.

#### Fase 2: Implementación

- **Asignación de Responsabilidades:** Definir claramente las responsabilidades de los operadores en la implementación de las recomendaciones.
- **Calendario de Actividades:** Establecer un cronograma con fechas clave para la implementación de cada recomendación.

#### Fase 3: Seguimiento y Monitoreo

- **Reuniones de Seguimiento:** Programar reuniones periódicas para revisar el progreso y resolver cualquier obstáculo.

- **Informes de Progreso:** Requerir informes regulares de los operadores sobre el avance de la implementación de las recomendaciones.

#### Fase 4: Evaluación y Ajuste

- **Evaluación de Impacto:** Evaluar el impacto de las recomendaciones implementadas a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- **Retroalimentación Continua:** Proporcionar retroalimentación continua a los operadores sobre su desempeño y las áreas de mejora.
- **Ajustes Necesarios:** Realizar ajustes en las estrategias de implementación basados en los hallazgos de la evaluación.

## 12. Bibliografía

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). Modelo de términos de referencia para la evaluación específica de desempeño 2014-2015. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Medición de satisfacción de usuarios de las evaluaciones 2019-2020. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). Fichas de monitoreo y evaluación 2022-2023 de los programas y las acciones federales de desarrollo social. Ciudad de México: CONEVAL.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Economía para todos 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2023). Reglas de operación del programa Asistencia Alimentaria GTO para el ejercicio fiscal de 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (s/f). Plan Estatal de Desarrollo. Plan Guanajuato 2050. Documento síntesis. Gobierno del Estado.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Agenda anual de evaluación de la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo. Anexo XVIII-Bis. Gaceta Parlamentaria.

- Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (s/f). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2010). Objetivos del Desarrollo Sostenible: Agenda 2030.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Programa anual de evaluación de los programas presupuestarios y políticas públicas de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2024. Ciudad de México: CONEVAL.

# 13. Anexos

## Anexo 1. Ficha de evaluación de Indicadores.

Anexo 1. Ficha de evaluación de indicadores.

Nivel	Indicador	Relevancia 20%				Adecuación 20%				Claridad 25%				Monitoreabilidad 35%				Puntaje	Valoración Global
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Fin	Indicador de eficiencia: RESULTADO FINAL: Tasa de variación personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	2	2			2	2			2	2			2	2			34	94.4
Propósito	INDICADOR DE EFICIENCIA: RESULTADO INTERMEDIO. Porcentaje de personas que mejoran su estado nutricional de acuerdo a los métodos indicados por la OMS (Diagnóstico Nutricional integrado para niños y niñas escolares). INDICADORES DE ECONOMÍA: RESULTADO INTERMEDIO. Porcentaje de ejecución presupuestaria. INDICADOR DE CALIDAD: RESULTADO INTERMEDIO. Porcentaje de beneficiarias que declaran un alto o muy alto nivel de satisfacción con el programa.	2	2			2	2			2	2			2	2			34	94.4
Componente 1	C.1.1 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de desayunos escolares fríos entregados en relación a lo programado.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		34	94.4
	C.1.2 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de desayunos escolares calientes entregados en relación a lo programado.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		34	94.4
Actividades componentes 1 y 2	Porcentaje de cobertura de padrón respecto de las raciones asignadas por municipio.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
	Porcentaje de tipo de apoyo del programa incluidos en los contratos con los proveedores.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
Componente 2 (Las actividades del componente 2 se encuentran en las actividades del componente 1)	Porcentaje de entrega de insumos alimenticios a los DIF Municipales	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
	C.2.1 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de atención alimentaria entregada a grupos prioritarios.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
	C.2.2 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de paquetes de insumos alimenticios entregados para los primeros 1000 días.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
Componente 3	C.2.3 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
	C.3.1 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de supervisiones de cumplimiento de especificaciones técnicas de calidad en proveedores.	2	2	1		1	2	2		1	2	2		2	2	2		30	83.3
Actividad 3.1	Porcentaje de insumos sin observaciones por parte del SNUF.	2	2	1		1	2	2		2	2	2		2	2	2		29	80.6
Componente 4	C.4.1 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de acciones de orientación y educación alimentaria implementadas.	2	2	1		1	1	2		1	2	2		2	2	2		28	77.8
	C.4.2 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de personas beneficiarias capacitadas.	2	2	1		1	1	2		2	2	2		2	2	2		29	80.6
	C.4.3 INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de DIF Municipales capacitados.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
Actividad 4.1	C.4.4 INDICADOR DE CALIDAD PROCESO. Porcentaje de personas de DIF Municipales que declaran satisfacción con las capacitaciones.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
	Porcentaje de menús aprobados por SNUF, porcentaje de dotaciones aprobadas por SNUF.	2	2	1		1	1	2		2	2	2		2	2	2		28	77.8
Actividad 4.2	Porcentaje de estrategias de orientación y educación alimentaria generadas.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
Componente 5	INDICADOR DE EFICIENCIA PROCESO. Porcentaje de espacios alimenticios fortalecidos con mobiliarios y utensilios de cocina.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
	Porcentaje de propuestas de fortalecimiento de espacios alimentarios atendidos.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7
Actividad 5.2	Porcentaje de espacios alimentarios validados para fortalecimiento.	2	2	2		2	2	2		2	2	2		2	2	2		33	91.7

## **Anexo 2. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR).**

### **Objetivo general**

Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, que integran la MIR del Programa QC3181 Asistencia Alimentaria GTO, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.

### **Alcances**

Identificar áreas de mejora en la construcción y el diseño de los 24 indicadores para establecer sugerencias que contribuyan a perfeccionar su planteamiento y que permitan monitorear apropiadamente el desempeño del Programa QC3181 Asistencia Alimentaria GTO, a partir de: i) un análisis de gabinete que retome la información contenida en su MIR y en sus Fichas Técnicas de Indicadores.

### **Valoración**

La etapa de valoración consistió en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad (relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad) para cada uno de los indicadores seleccionados de la MIR del Programa.

La valoración se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el Programa sujeto a la evaluación.

La asignación de ponderaciones a los criterios con los que se evalúan los indicadores es para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %. La ponderación se asigna en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo.

La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados. La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos.

La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles. Al combinar estos criterios con una alta ponderación en

monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente.

Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

### **Criterios que el evaluador utilizó para seleccionar los 24 indicadores que la metodología solicita.**

Con relación al trabajo de Evaluación Específica de Desempeño que se realizó para el Programa QC3181 Asistencia Alimentaria GTO, se siguió y adaptó la propuesta metodológica de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C (AMDAID), además de seguir la metodología de la Comisión Nacional para el Evaluación de la Política Social referente al diseño y construcción de indicadores, misma que da pauta a la determinación de las características que debe cumplir un indicador estratégico o de gestión. Por su parte, la metodología marcada por la AMDAID señala los pasos para la selección de los indicadores tanto estratégicos como de gestión que se evaluaron, los pasos fueron los siguientes:

1. Lograr un entendimiento de los objetivos, alcance, operación y cobertura del programa a evaluar a través de las reglas de operación y cada uno de los niveles narrativos de la MIR.
2. Lograr un entendimiento del alineamiento del programa a evaluar con el PND; programa sectorial, planeación estratégica del programa o unidad responsable de su ejecución con sus indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Ciclo 2008 (MIR).
3. Identificar la documentación fuente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) o también denominado Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en donde se tuviera evidencia de sus indicadores tanto estratégicos como de gestión, pudiendo ser: Matriz de Indicadores; Informes Trimestrales; Reglas de Operación; Informes de Evaluaciones Externas, Fichas de indicadores; entre otros, según fuera el caso.
4. Aplicar cualquiera de los siguientes criterios de selección, de conformidad del programa a evaluar:
  - a. Que exista información de todos y cada uno de los campos a requisitar en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED) del CONEVAL.

- b. Que haya coincidencia entre las diferentes fuentes de información proporcionadas por el PASH, de los datos a requisitar y que no permitan dar lugar a confusiones o malas interpretaciones.
  - c. Que haya avances al cierre de 2023, preferentemente.
  - d. Que exista evidencia de una evaluación de parte de un externo calificando las características del indicador en función de los lineamientos emitidos por CONEVAL; SFP y SHCP.
  - e. Que cumpla con los requisitos mínimos de: claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación.
  - f. Que estén ligados con los objetivos, alcance, población o apoyos a otorgar del programa, preferentemente.
  - g. Que sirvan para la toma de decisiones de las autoridades de su análisis e interpretación como: legisladores, instancias de fiscalización, organismos no gubernamentales, la sociedad, entre otros.
  - h. Que se encuentren ubicados de acuerdo con el nivel de resumen narrativo de MIR y concuerden con los objetivos establecidos en las reglas de operación del programa.
5. Una vez aplicados los criterios citados y en función a la información disponible se seleccionaron los 5 indicadores estratégicos y los 4 de gestión, dado que sólo existían 4 indicadores de gestión.
6. Para la decisión de incluirlos en el Informe Final, se consideró el criterio de selección de aquellos que representan una mayor disponibilidad de información que pueda servir para la toma de decisiones; sin embargo, es importante mencionar que en el PASH no se contaba con la suficiente información sobre el avance en el 2024 de los indicadores tanto estratégicos como de gestión, lo cual será plasmado también en las recomendaciones para la mejora, ya que es indispensable que los programas cuenten con las fichas de indicadores establecidos a fin de monitorear de manera oportuna el avance de los mismos.

## Anexo 3. Ficha de Monitoreo.

### Anexo 3 Ficha de Monitoreo

#### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Proyecto de inversión: Asistencia Alimentaria GTO
- b. Clave del Proyecto de inversión: QC3181
- c. Estrategia transversal: Desarrollo Social y Humano
- d. Eje de Gobierno: Desarrollo Social y Humano
- e. Dependencia o Entidad: Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
- f. Siglas Dependencia: SDIFEG
- g. Clave Unidad Responsable: 300430400
- h. Unidad Responsable: Dirección de Fortalecimiento Comunitario
- i. Ejercicio fiscal vigente: 2024

#### 2.- Descripción de metas

Descripción meta	Unidad de medida
1.-Entregar alimentación escolar fría, con insumos alimenticios en planteles educativos oficiales.	
<b>Unidad de medida:</b> Raciones de desayunos fríos entregados	
2.- Brindar dotaciones de insumos alimenticios para la preparación de alimentación escolar caliente, en planteles educativos oficiales	
<b>Unidad de medida:</b> Raciones de desayuno o comida caliente entregados	
3.- Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios, a través de la entrega de paquetes de insumos alimenticios.	
<b>Unidad de medida:</b> Paquetes de insumos alimenticios entregados	
4.- Brindar desayunos o comidas calientes a grupos prioritarios en espacios alimentarios fuera del plantel escolar.	
<b>Unidad de medida:</b> Raciones de desayuno o comida caliente entregados	
5.- Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios con insumos alimenticios, a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses en Centros de atención infantil.	
<b>Unidad de medida:</b> Paquetes de insumos alimenticios entregados	

6.- Brindar atención alimentaria durante los primeros 1000 días, para mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.

**Unidad de medida:** Paquetes de insumos alimenticios entregados

7.- Brindar atención alimentaria en los primeros 1000 días con insumos alimenticios, a lactantes de 6 a 24 meses en centros de atención infantil.

**Unidad de medida:** Paquetes de insumos alimenticios entregados

8.- Brindar atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre mediante paquetes de insumos alimenticios en los municipios del estado.

**Unidad de medida:** Paquetes de insumos alimenticios entregados

9.- Realizar acciones de orientación y educación alimentaria mediante sesiones formativas y participativas con perspectiva familiar y comunitaria, a través de la toma de decisiones en la selección, preparación y consumo de alimentos para promover la integración de una alimentación correcta.

**Unidad de medida:** Acciones realizadas

10.- Realizar un expediente de especificaciones técnicas de calidad para los insumos alimenticios del Programa.

**Unidad de medida:** Expediente de especificaciones técnicas realizado

11.- Concluir la entrega de la alimentación escolar modalidad fría, con insumos alimenticios en planteles educativos oficiales.

**Unidad de medida:** Raciones de desayunos fríos entregados

12.- Concluir la entrega de dotaciones de insumos alimenticios para la preparación de alimentación escolar modalidad caliente, en planteles educativos oficiales.

**Unidad de medida:** Raciones de desayuno o comida caliente entregados

13.- Concluir la atención alimentaria a grupos prioritarios, a través de la entrega de paquetes de insumos alimenticios.

**Unidad de medida:** Paquetes de insumos alimenticios entregados

14.- Concluir la entrega de desayunos o comidas calientes a grupos prioritarios en espacios alimentarios fuera del plantel escolar.

**Unidad de medida:** Raciones de desayuno o comida caliente entregados

15.- Concluir la atención alimentaria a grupos prioritarios con insumos alimenticios, a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses en Centros de atención infantil.

**Unidad de medida:** Raciones de desayuno o comida caliente entregados

16.- Concluir la atención alimentaria en los primeros 1000 días con insumos alimenticios, a lactantes de 6 a 24 meses en centros de atención infantil.

**Unidad de medida:** Paquetes de insumos alimenticios entregados

17.- Concluir la atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre mediante paquetes de insumos alimenticios en los municipios del estado.

**Unidad de medida:** Paquetes de insumos alimenticios entregados

2023

DIRECCION	CLAVE PGG	NOMBRE P/G	NOMBRE ENTREGABL	META	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AL CORTE	DESVIACION	% AVANCE	
			Entregar alimentación escolar modalidad fría con insumos alimenticios en plantales educativos oficiales.	8,944,688	Raciones de desayunos fríos entregados	0.00	0.00	0.00	1,788,938.00	0.00	1,788,938.00	0.00	1,788,938.00	0.00	1,788,937.00	0.00	1,788,937.00	0.00	1,788,937.00	8,944,688.00	73%
						0.00	0.00	0.00	0.00	1,092,084.00	0.00	1,456,112.00	1,820,140.00	0.00	2,132,164.00	0.00	0.00	0.00	6,500,500.00		
			Brindar dotaciones de insumos alimenticios para la preparación de alimentación escolar modalidad caliente, en plantales educativos oficiales.	11,510,770	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	0.00	0.00	0.00	2,302,164.00	0.00	2,302,164.00	0.00	2,302,164.00	0.00	2,302,164.00	0.00	2,302,164.00	0.00	2,302,164.00	11,510,770.00	72%
						0.00	0.00	0.00	0.00	2,865,652.00	1,161,077.00	0.00	2,483,803.00	0.00	1,999,239.00	0.00	0.00	0.00	8,299,871.00		
			Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios, a través de la entrega de paquetes de insumos alimenticios.	160,502	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	37,979.00	0.00	37,979.00	0.00	42,297.00	0.00	42,297.00	0.00	0.00	166,552.00	60%	
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,030.00	9,957.00	15,546.00	12,842.00	18,332.00	7,756.00	9,411.00	0.00	79,974.00		
			Brindar desayunos o comidas calientes a grupos prioritarios en espacios alimentarios fuera del plantel escolar.	3,469,180	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	0.00	0.00	0.00	693,836.00	0.00	693,836.00	0.00	693,836.00	0.00	693,836.00	0.00	693,836.00	0.00	693,836.00	3,469,180.00	82%
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	630,760.00	630,760.00	630,760.00	0.00	630,760.00	315,380.00	0.00	0.00	2,838,420.00		
			Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios con insumos alimenticios, a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses en Centros de atención	30,828	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	6,166.00	0.00	6,166.00	0.00	6,166.00	0.00	6,165.00	0.00	6,165.00	0.00	6,165.00	30,828.00	83%
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,122.00	6,138.00	5,065.00	0.00	5,138.00	5,138.00	0.00	0.00	25,601.00		

Brindar atención alimentaria durante los primeros 1000 días, para mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	9,000	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	9,000.00	100%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	1,645.00	1,110.00	440.00	2,940.00	115.00	2,250.00	9,000.00	
Brindar atención alimentaria en los primeros 1000 días con insumos alimenticios, a lactantes de 6 a 24 meses en centros de atención infantil.	3,840	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	768.00	0.00	768.00	0.00	768.00	0.00	768.00	0.00	768.00	3,840.00	77%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	638.00	1,202.00	0.00	0.00	531.00	603.00	0.00	2,974.00	
Brindar raciones de desayuno o comida caliente durante los primeros mil días a niñas y niños de 12 a 24 meses de edad en centros de atención infantiles.	0	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Brindar atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre mediante paquetes de insumos alimenticios en los municipios del estado.	4,030	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	1,343.00	0.00	0.00	1,343.00	0.00	0.00	1,344.00	0.00	4,030.00	7%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	165.00	0.00	117.00	302.00	

Realizar un expediente de especificación de licitaciones de calidad para los insumos alimenticios del Programa.	1	Especificación de especificación de licitaciones de calidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100%
Concluir la asistencia alimentaria a través de raciones de insumos alimenticios.	2,857,972	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	885,991.00	885,991.00	885,990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,857,972.00	2,857,972.00	100%
Concluir al acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad.	2,393,508	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	797,835.00	797,835.00	797,836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,393,506.00	2,393,506.00	100%
Asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria, en espacios educativos.	103,850	Despensas entregadas	34,816.00	34,817.00	34,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,850.00	103,850.00	100%
Concluir la asistencia alimentaria a personas y grupos de atención prioritaria, en espacios educativos.	1,228,000	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	409,333.00	409,333.00	409,334.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,228,000.00	1,228,000.00	100%
Concluir la asistencia alimentaria a personas y grupos de atención prioritaria, en espacios educativos.	286,230	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	95,407.00	95,407.00	95,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	286,230.00	286,230.00	100%
Concluir la asistencia alimentaria durante los primeros mil días de vida, en espacios educativos.	4,296	Despensas entregadas	1,432.00	1,432.00	1,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,296.00	4,296.00	100%
Concluir la asistencia alimentaria durante los primeros mil días de vida, en espacios educativos.	2,140	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	714.00	713.00	713.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,140.00	2,140.00	100%
Concluir la asistencia alimentaria durante los primeros mil días de vida, en espacios educativos.	24,500	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	8,187.00	8,187.00	8,186.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00	24,500.00	100%
Concluir el equipamiento de espacios educativos.	1	Despensas entregadas	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100%
Asistencia alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad.	7,576	Despensas entregadas	2,825.00	2,825.00	2,826.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,576.00	7,576.00	100%



Capacitación a	10/4/2023	22/9/2023	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	80%	20%	0%	100.00%	100%
Implementación	10/4/2023	15/12/2023	0%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Supervisión a l	2/5/2023	30/1/2023	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	80%	20%	0%	100.00%	100%
Evaluación de l	10/4/2023	15/12/2023	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	80%	10%	10%	100.00%	100%
Distribución de	6/1/2023	31/3/2023	33%	34%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Trámite de pag	1/3/2023	24/3/2023	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Supervisión a l	15/4/2023	29/4/2023	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Distribución de	6/1/2023	31/3/2023	33%	34%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Trámite de pag	1/3/2023	24/3/2023	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Supervisión a l	15/4/2023	29/4/2023	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Distribución de	6/1/2023	31/3/2023	33%	34%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Trámite de pag	1/3/2023	24/3/2023	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Supervisión a l	15/4/2023	29/4/2023	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Distribución de	6/1/2023	31/3/2023	33%	34%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Trámite de pag	1/3/2023	24/3/2023	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Supervisión a l	15/4/2023	29/4/2023	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Distribución de	6/1/2023	31/3/2023	33%	34%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Trámite de pag	1/3/2023	24/3/2023	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Supervisión a l	15/4/2023	29/4/2023	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Recepción y tr	1/3/2023	30/3/2023	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Distribución de	6/1/2023	31/3/2023	33%	34%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%
Trámite de pag	1/3/2023	24/3/2023	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100.00%	100%

2024

DIRECCIÓN	CLAVE PGG	NOMBRE PPG	NOMBRE ENTREGABLE/META	META	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
			Entregar alimentación escolar fría, con insumos alimenticios en paquetes educativos oficiales.	8,982,760	Raciones de desayunos fríos entregados	0.00	0.00	0.00	1,976,152.00	0.00	1,976,152.00	0.00	1,976,152.00	0.00	1,976,152.00	0.00
			Brindar dotaciones de insumos alimenticios para la preparación de alimentación escolar caliente, en plantales educativos oficiales.	12,862,568	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	0.00	0.00	0.00	2,107,768.00	0.00	2,107,768.00	0.00	2,107,768.00	0.00	2,107,768.00	2,323,746.00
			Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios, a través de la entrega de paquetes de insumos alimenticios.	131,706	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	29,540.00	0.00	29,540.00	0.00	29,540.00	0.00	29,540.00
			Brindar desayunos o comidas calientes a grupos prioritarios en espacios alimentarios fuera del plantel escolar.	3,784,560	Raciones de desayuno o comida caliente entregados	0.00	0.00	0.00	630,760.00	0.00	630,760.00	0.00	630,760.00	0.00	630,760.00	630,760.00
			Brindar atención alimentaria a grupos prioritarios con insumos alimenticios, a niñas y niños de 2 a 6 años 11 meses en Centros de atención infantil.	30,628	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	5,138.00	0.00	5,138.00	0.00	5,138.00	0.00	5,138.00	5,138.00
			Brindar atención alimentaria durante los primeros 1000 días, para mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	6,100	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00
			Brindar atención alimentaria en los primeros 1000 días con insumos alimenticios, a lactantes de 0 a 24 meses en centros de atención infantil.	3,840	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	640.00	0.00	640.00	0.00	640.00	0.00	640.00	640.00
			Brindar atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre mediante paquetes de alimentos.	3,691	Paquetes de insumos alimenticios entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	1,231.00	0.00	1,230.00	0.00	1,230.00	0.00	0.00
			Realizar acciones de orientación y educación alimentaria mediante sesiones formativas y participativas con	1,892	Acciones realizadas	96.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00
			Realizar un expediente de especificaciones técnicas de calidad para los insumos alimenticios del Programa.	1	Expediente de especificaciones técnicas realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DICIEMBRE	AL CORTE	DESVIACION	% AVANCE	Estatus de actividades en el mes		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
				Actividad	Fecha de Inicio a Terminación									
1,976,152.00	1,976,152.00	-1,976,152.00	0%	Capacitación a lo	5/2/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	33%	0%	0%	33%	0%	0%
				Contornación y n	19/2/2024 29/2/2024	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Distribución de in	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Distribución de in	12/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
0.00	0.00			Entrega de las ra	12/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Supervisión a los	8/4/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%
				Capacitación a lo	5/2/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	33%	0%	0%	33%	0%	0%
				Contornación y n	19/2/2024 29/2/2024	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Distribución de in	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Distribución de in	12/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
0.00	0.00			Entrega de las ra	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Supervisión a los	8/4/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%
				Capacitación al p	5/2/2024 29/2/2024	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Contornación y n	5/2/2024 29/2/2024	0%	100%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Distribución de in	22/4/2024 16/12/2024	0%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	0%	25%
0.00	0.00			Entrega de insum	29/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	0%
				Capacitación a lo	5/2/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	33%	0%	0%	33%	0%	0%
				Contornación y n	19/2/2024 29/2/2024	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Distribución de in	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Distribución de in	12/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
0.00	0.00			Entrega de las ra	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Supervisión a los	8/4/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%
				Capacitación a lo	5/2/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	33%	0%	0%	33%	0%	0%
				Contornación y n	19/2/2024 29/2/2024	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Distribución de in	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Distribución de in	12/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
0.00	0.00			Entrega de dotaci	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Supervisión a los	8/4/2024 20/11/2024	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%
				Capacitación al p	5/2/2024 23/2/2024	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Contornación y n	5/2/2024 29/2/2024	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Distribución de in	22/4/2024 16/12/2024	0%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	0%	25%
0.00	2,250.00			Entrega de insum	29/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	0%
				Capacitación a lo	5/2/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	33%	0%	0%	33%	0%	0%
				Contornación y n	19/2/2024 29/2/2024	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				Distribución de in	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Distribución de in	12/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
0.00	0.00			Entrega de dotaci	8/4/2024 19/12/2024	0%	0%	0%	20%	0%	20%	0%	20%	0%
				Supervisión a los	8/4/2024 29/11/2024	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%

OCT	NOV	DIC	AL CORTE	DESVIACION	% AVANCE
0%	34%	0%	33.00%	-23%	30%
0%	0%	0%	10.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	50%	0%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	34%	0%	33.00%	-23%	30%
0%	0%	0%	10.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	50%	0%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
0%	25%	0%	25.00%	-25%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
25%	0%	25%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	34%	0%	33.00%	-23%	30%
0%	0%	0%	10.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	50%	0%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	34%	0%	33.00%	-23%	30%
0%	0%	0%	10.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	50%	0%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
0%	25%	0%	25.00%	-25%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
25%	0%	25%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	34%	0%	33.00%	67%	303%
0%	0%	0%	100.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
20%	0%	20%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	50%	0%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
0%	0%	0%	100.00%	100%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
30%	0%	0%	100.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
30%	0%	0%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	30%	0%	0.00%	0%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	0%	0%	100.00%		
0%	0%	0%	50.00%	-50%	50%
0%	0%	0%	50.00%		
0%	0%	0%	10.00%	-40%	20%
10%	10%	0%	45.00%	-30%	33%
0%	0%	0%	15.00%		
0%	50%	0%	50.00%	-42%	16%
0%	0%	0%	8.00%		
0%	0%	0%	100.00%	0%	100%
0%	0%	0%	100.00%		
15%	10%	0%	20.00%	-20%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
0%	0%	0%	50.00%	-50%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
10%	10%	0%	40.00%	-40%	0%
0%	0%	0%	0.00%		
10%	10%	15%	25.00%	-25%	0%
0%	0%	0%	0.00%		



## Anexo 4. Ficha de Evaluación.

Nombre de la Evaluación:  
Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios

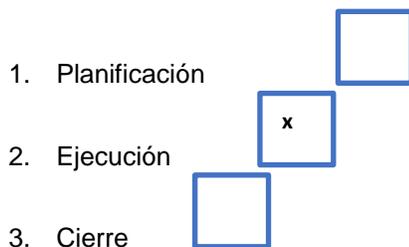
**Definición de programa:**

QC3181 Asistencia Alimentaria GTO.

### EQUIPOS DE TRABAJO QUE INTERACTUARON EN LA EVALUACIÓN

1. **Evaluador Externo.** - (Análisis, Desarrollo de la Evaluación, emisión y retroalimentación de informes)
2. **Dirección de Evaluación. - Gestor de la Evaluación** (Asesoría, Diseño, Seguimiento, Gestión administrativa y revisión de entregables)
3. **Enlaces de evaluación de los Programas.** - (Operadores de las obras o acciones que proveerán información y realizarán la Validación de Informes)

**Identificar la fase de desarrollo del programa a evaluar;**



**Definir que Preguntas clave que resuelve la evaluación y alcance de esta**

- ¿Con qué elementos cualitativos (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) cuenta el Programa que permitan realizar la evaluación específica de desempeño?
- ¿Es posible realizar el reporte de los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, aportados por la dependencia, y en consecuencia reportar los hallazgos relevantes también articulados con las evaluaciones externas y otros documentos del programa?
- ¿Se cuenta con la información necesaria y pertinente para realizar el analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y hacer un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas?

- ¿Es posible realizar una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permitan su reproducción si no se cuenta con las fichas técnicas de cada indicador?
- ¿Cuáles son aquellos aspectos susceptibles de mejora más importantes del programa que se derivan de las evaluaciones externas?
- ¿Cómo ha sido la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa?
- ¿Las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa presentan una consistencia y congruencia entre ellos?
- ¿Es posible medir los objetivos del programa en un punto determinado en el tiempo sin contar con indicadores estratégicos y de gestión que cumplan con los criterios mínimos necesarios?

**Determinar universo de estudio**

- **Municipal**
- **Estatad**
- **Federal**

**Recolección de información**

**Análisis de Gabinete:**

1. Análisis de alineación de instrumentos de planeación
2. Análisis de Coberturas
3. Análisis de cumplimiento de objetivos y metas

**Análisis cualitativo:**

1. Entrevistas con personal de la SDSH
2. Encuestas de percepción a beneficiarios

**Mencionar que tipo de actividades, procesamiento, análisis e interpretación de información se aplicaron en esta evaluación:**

1. Recolección estadística oficial

2. Organización de registros administrativos

x

3. Trabajo de gabinete

x

4. Trabajo de campo

x

**Plan de mejora con sugerencia de tiempos y secuencias de mejora**

**1. Sistematización de Beneficiarios y Modalidades de Atención**

Acciones: Desarrollo de un padrón sistematizado de beneficiarios.

Integración de datos por modalidad de atención.

Tiempo Sugerido: 4 meses

**2. Formalización y Optimización de Procesos**

Acciones: Formalizar el proceso de recepción de solicitudes y revisión de duplicidad de beneficios.

Clarificación y optimización de procesos clave.

Tiempo Sugerido: 4 meses

**3. Mejorar la Evaluación y Monitoreo a través de Indicadores**

Acciones: Integrar y sistematizar fichas de indicadores de resultados y gestión.

Asegurar la alineación de indicadores con los objetivos del programa.

Tiempo Sugerido: 4 meses

**4. Actualizar el Diagnóstico del Programa**

Acciones: Realizar una actualización del diagnóstico del programa con datos actuales.

Implementar un mecanismo de revisión continua.

Tiempo Sugerido: 4 meses

**5. Fortalecer la Capacitación y la Promoción de la Cultura Alimentaria**

Acciones: Expandir actividades de capacitación en salud y nutrición.

Promover la cultura alimentaria de manera efectiva.

Tiempo Sugerido: 6 meses

**Duración de la Evaluación**

**3 meses a partir de la contratación.**

**Recursos para la evaluación o fuente de financiamiento**

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

Costo total de la evaluación: \$69,333.33

## Anexo 5. Resultados.

Nombre de la Evaluación:  
Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios.

### Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.

### Objetivos específicos de la evaluación:

- Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

### Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

### Principales Hallazgos de la evaluación

En las Reglas de Operación del programa para 2024 se observa un rediseño que incluye la alineación de componentes y mejoras en los indicadores.

Falta de Formalización en Procesos: No se ha formalizado el proceso de recepción de solicitudes y la revisión de duplicidad de beneficios mediante un sistema tecnológico adecuado.

A pesar de un aumento considerable en el presupuesto modificado, no se ha logrado devengar la totalidad del recurso, debido a que la operación del programa se realiza por ciclo escolar, no por ejercicio fiscal, toda vez que el 75% de los beneficiarios son de alimentación escolar. Para lo anterior, al inicio de cada ejercicio fiscal se refrenda el recurso del año anterior, previamente comprometido.

Falta de Sistematización de Beneficiarios e Indicadores: No existe un padrón de beneficiarios sistematizado ni fichas de indicadores de resultados suficientes, lo que dificulta el monitoreo y la evaluación efectiva del programa.

### Conclusiones de la evaluación

Necesidad de Mejoras en la Evaluación y Seguimiento: Es imperativo establecer mecanismos robustos de revisión, diagnóstico y seguimiento de las recomendaciones para garantizar la mejora continua del programa.

Importancia de la Formalización y Sistematización: La formalización de procesos y la creación de un padrón sistematizado son cruciales para la eficacia del programa y la adecuada focalización de los apoyos.

Relevancia de la Evidencia y Documentación: Se requiere una mayor integración y sistematización de indicadores y documentación que respalden las decisiones del programa, para mejorar la transparencia y efectividad en la consecución de sus objetivos.

### Conclusiones de la Percepción

- Mejora en la seguridad alimentaria: Los beneficiarios han destacado que el programa ha sido fundamental para garantizar una alimentación nutritiva y suficiente en sus hogares. Muchos de ellos mencionan que, antes de recibir los paquetes alimentarios, enfrentaban dificultades para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. El acceso a los alimentos ha permitido que estas familias experimenten una mayor seguridad alimentaria, contribuyendo a la tranquilidad de saber que tienen alimentos asegurados.
- Impacto positivo en la salud: Una gran parte de los beneficiarios reporta haber percibido mejoras en su salud, especialmente en términos de energía y bienestar general. El acceso a una alimentación más balanceada ha tenido un impacto directo en el rendimiento físico y emocional de las personas, especialmente en los niños. Esto demuestra que el programa está cumpliendo con su objetivo de mejorar el estado nutricional de los beneficiarios.
- Reducción de la carga financiera: Otro hallazgo relevante es que el programa ha aliviado la presión económica de muchas familias. Al recibir alimentos de manera regular, los beneficiarios han podido destinar sus recursos a otras necesidades esenciales como la educación o la salud. Esto ha disminuido el estrés financiero y ha mejorado la calidad de vida de los hogares beneficiados.
- Oportunidades de mejora en la percepción de impacto: Aunque la mayoría de los beneficiarios expresaron satisfacción, algunos indicaron que no percibieron un cambio significativo en su calidad de vida o en su salud. Estos casos sugieren que es necesario optimizar la educación alimentaria y la comunicación con los beneficiarios, para

asegurar que todos comprendan cómo maximizar el uso de los alimentos proporcionados y puedan experimentar plenamente los beneficios del programa.

## Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del PSE: QC3181 Asistencia Alimentaria Gto

### Resultados

Experiencias de los beneficiarios:

Los beneficiarios entrevistados expresaron su gratitud hacia el programa, describiendo cómo ha sido fundamental para asegurar que sus familias reciban una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Muchos resaltaron que antes de recibir la asistencia alimentaria, el acceso a una alimentación balanceada y constante era un desafío debido a las limitaciones económicas. El programa ha permitido que numerosas familias tengan garantizados alimentos básicos que, de otro modo, serían difíciles de adquirir, especialmente en momentos críticos.

Por ejemplo, algunos beneficiarios destacaron que el programa les ha proporcionado una seguridad alimentaria que no tenían previamente. Una madre de familia señaló que el programa fue "un apoyo invaluable", permitiéndole dar a sus hijos alimentos más nutritivos, algo que no siempre podía ofrecer debido a su situación económica. Esta experiencia refuerza uno de los grandes aciertos del programa: facilitar alimentos que mejoren la dieta de las personas más vulnerables.

En general, las experiencias recogidas reflejan que, para muchas personas, el programa ha sido más que solo la entrega de alimentos; ha representado una mejora significativa en su calidad de vida al reducir el estrés relacionado con la incertidumbre de no poder alimentar adecuadamente a sus familias.

### Impacto percibido:

El impacto del programa en la vida de los beneficiarios ha sido percibido de manera ampliamente favorable. Varios de ellos mencionaron que su salud ha mejorado desde que reciben la asistencia alimentaria. Los testimonios indican que tener acceso a alimentos más variados y nutritivos ha reducido la fatiga y ha mejorado el bienestar general de los miembros de la familia. Una persona entrevistada señaló que desde que comenzó a recibir la asistencia, ha notado "más energía" y "menos preocupaciones" en el hogar, lo que permite que su familia enfrente los desafíos diarios con más fuerza y optimismo.

En términos de cambios en la calidad de vida, muchos beneficiarios mencionaron que se sienten más tranquilos al saber que, gracias al programa, pueden garantizar al menos una parte esencial de su sustento diario. Un padre de familia expresó que antes del programa "se preocupaba mucho por los gastos", pero ahora se siente más aliviado porque los alimentos proporcionados han reducido una carga importante en el presupuesto familiar. Esto resalta cómo el programa no solo impacta en el ámbito nutricional, sino que también contribuye a reducir la ansiedad y el estrés financiero en los hogares beneficiados.

Sin embargo, algunas respuestas indican que no todos los beneficiarios sintieron un impacto directo en su salud o calidad de vida, lo que podría deberse a factores externos o expectativas diferentes. No obstante, incluso en esos casos, los entrevistados reconocen que el programa es una ayuda significativa para enfrentar las dificultades cotidianas.

### Citas textuales:

Acceso a alimentos nutritivos y suficientes:

"Antes, era difícil darle a mis hijos una comida completa. Ahora, con el apoyo que nos llega del programa, sé que siempre tendrán algo nutritivo en la mesa. Ha sido un alivio muy grande." — Martha Elena Pacheco González, beneficiaria del programa.

"Los alimentos que recibimos son de buena calidad, y nos ayudan a complementar lo que compramos en casa. Ya no tenemos que preocuparnos tanto por gastar en comida cada semana." — Miguel Guzmán Caudillo, beneficiario del programa.

Mejora en la calidad de vida:

"Desde que recibimos la ayuda del programa, he notado una gran diferencia en nuestra vida diaria. La preocupación de no tener suficiente comida ya no es tan fuerte." — Lion Rios Velázquez, beneficiario del programa.

"Es un gran apoyo para nosotros. Aunque no es todo lo que necesitamos, es un gran alivio saber que cada mes contamos con alimentos básicos para la familia." — Miguel Aurelio Guzmán Carcoba, beneficiario del programa.

Impacto en la salud:

"Me siento con más energía desde que empecé a recibir los paquetes alimenticios. Antes estaba más cansado porque no comía bien todos los días." — Miguel Guzmán Caudillo, beneficiario del programa.

"Mis hijos han mejorado mucho, especialmente en su rendimiento escolar, porque ahora comen mejor. Creo que eso ha sido gracias al apoyo del programa." — Martha Elena Pacheco González, beneficiaria del programa.

Reducción de la ansiedad y estrés financiero:

"Ya no tengo que preocuparme tanto por cómo voy a pagar la comida del mes. El programa nos ha ayudado a cubrir una parte importante de nuestros gastos, y eso nos da tranquilidad." — Lion Rios Velázquez, beneficiario del programa.

"Antes me preocupaba cada vez que se acababa la comida en casa, ahora sé que siempre podemos contar con la ayuda del programa, y eso me da paz." — Miguel Aurelio Guzmán Carcoba, beneficiario del programa.

## **Análisis e Interpretación**

Relación con los objetivos del programa:

Objetivo de mejorar la seguridad alimentaria: El programa busca asegurar que las familias en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una alimentación adecuada. Los testimonios de los beneficiarios confirman que esta meta se está logrando. Muchos reportan que, antes de recibir el apoyo, enfrentaban dificultades para garantizar una comida diaria balanceada para sus familias. Ahora, con los paquetes alimenticios que les brinda el programa, sus preocupaciones sobre la seguridad alimentaria se han reducido considerablemente.

"Los alimentos que recibimos son de buena calidad, y nos ayudan a complementar lo que compramos en casa." Este testimonio refuerza que el programa no solo proporciona alimentos, sino que también permite que las familias mantengan un nivel adecuado de nutrición, lo que es un reflejo claro de la alineación con los objetivos del programa.

Impacto en la salud y bienestar: Uno de los objetivos fundamentales del programa es mejorar el estado de salud de los beneficiarios a través de una alimentación más equilibrada. Las respuestas de los beneficiarios indican que han notado mejoras significativas en su salud y energía desde que empezaron a recibir la asistencia.

Un beneficiario menciona que "ahora tiene más energía y se siente mejor", lo que demuestra que el acceso a alimentos nutritivos ha tenido un impacto directo en el bienestar físico de las personas. Esta alineación con los objetivos de salud confirma que el programa está abordando adecuadamente las necesidades nutricionales de los más vulnerables.

Reducción de la carga financiera: El programa también se propone aliviar la presión económica sobre las familias vulnerables, permitiéndoles destinar sus limitados ingresos a otras necesidades. En este

sentido, muchos beneficiarios han expresado que el apoyo alimentario ha reducido significativamente el estrés relacionado con los gastos en alimentos. Esto ha permitido que las familias dirijan sus recursos hacia otros aspectos esenciales, como la educación o la salud.

Un testimonio clave es: "Ya no tengo que preocuparme tanto por cómo voy a pagar la comida del mes", lo que pone de manifiesto el éxito del programa en aliviar las cargas financieras de las familias, logrando así una mejora en su estabilidad económica y emocional.

Los relatos de los beneficiarios destacan logros clave del programa: mejoras en la seguridad alimentaria, en la salud y en la reducción de la carga económica. Los resultados cualitativos demuestran que el programa está cumpliendo con su misión de proporcionar una asistencia alimentaria que no solo cubre una necesidad básica, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida en general. Estos logros deben ser promovidos como pilares del éxito del programa, ya que muestran cómo la asistencia está generando un impacto positivo y directo en las vidas de los beneficiarios.

Si bien algunos beneficiarios no percibieron un cambio tan significativo o no respondieron directamente sobre ciertos beneficios específicos, estas respuestas deben verse como oportunidades para optimizar la implementación del programa, más que como deficiencias. En algunos casos, la percepción de falta de impacto puede estar relacionada con las expectativas individuales o con circunstancias particulares, como el nivel de necesidad antes de recibir el apoyo. El enfoque debe ser en mejorar la comunicación con los beneficiarios sobre cómo utilizar de manera óptima los recursos proporcionados y en reforzar la educación alimentaria para asegurar que el impacto positivo se maximice en todos los hogares.

## **Conclusiones**

Resumen de hallazgos clave:

**Mejora en la seguridad alimentaria:** Los beneficiarios han destacado que el programa ha sido fundamental para garantizar una alimentación nutritiva y suficiente en sus hogares. Muchos de ellos mencionan que, antes de recibir los paquetes alimentarios, enfrentaban dificultades para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. El acceso a los alimentos ha permitido que estas familias experimenten una mayor seguridad alimentaria, contribuyendo a la tranquilidad de saber que tienen alimentos asegurados.

**Impacto positivo en la salud:** Una gran parte de los beneficiarios reporta haber percibido mejoras en su salud, especialmente en términos de energía y bienestar general. El acceso a una alimentación más balanceada ha tenido un impacto directo en el rendimiento físico y emocional de las personas, especialmente en los niños. Esto demuestra que el programa está cumpliendo con su objetivo de mejorar el estado nutricional de los beneficiarios.

**Reducción de la carga financiera:** Otro hallazgo relevante es que el programa ha aliviado la presión económica de muchas familias. Al recibir alimentos de manera regular, los beneficiarios han podido destinar sus recursos a otras necesidades esenciales como la educación o la salud. Esto ha disminuido el estrés financiero y ha mejorado la calidad de vida de los hogares beneficiados.

**Oportunidades de mejora en la percepción de impacto:** Aunque la mayoría de los beneficiarios expresaron satisfacción, algunos indicaron que no percibieron un cambio significativo en su calidad de vida o en su salud. Estos casos sugieren que es necesario optimizar la educación alimentaria y la comunicación con los beneficiarios, para asegurar que todos comprendan cómo maximizar el uso de los alimentos proporcionados y puedan experimentar plenamente los beneficios del programa.

## **Sugerencias desde la perspectiva de los beneficiarios:**

**Reforzar la orientación nutricional y educación alimentaria:** Aunque muchos beneficiarios han experimentado mejoras en su salud y bienestar, algunos no perciben completamente los beneficios del programa. Una solución podría ser implementar talleres o guías informativas sobre nutrición, tanto presenciales como virtuales, que ayuden a las familias a aprovechar mejor los alimentos recibidos. Esto no solo aumentaría la efectividad del programa, sino que también aseguraría que los beneficiarios comprendan cómo integrar los alimentos de manera óptima en sus dietas diarias.

Sugerencia: Incluir en cada entrega de alimentos materiales educativos simples sobre cómo preparar comidas balanceadas con los productos entregados, o brindar acceso a videos tutoriales.

Ampliar el seguimiento personalizado: Algunos beneficiarios mencionaron que no percibieron un cambio significativo en su calidad de vida. Para abordar esto, sería beneficioso implementar un sistema de seguimiento más personalizado, donde los beneficiarios puedan recibir una atención más cercana y ajustada a sus necesidades particulares. Esto podría realizarse mediante encuestas de satisfacción más frecuentes o visitas de seguimiento para ajustar la ayuda en función de la situación de cada familia.

Sugerencia: Crear un programa de visitas de seguimiento trimestrales o llamadas telefónicas con los beneficiarios para evaluar su bienestar y ajustar la ayuda según las necesidades actuales.

Fomentar la participación comunitaria: Para maximizar el alcance del programa y promover la sostenibilidad de los logros, se puede incentivar la creación de redes comunitarias de apoyo mutuo entre los beneficiarios. Estos grupos podrían compartir recetas saludables, estrategias para el manejo de los alimentos y consejos sobre cómo mejorar la salud y el bienestar general de sus familias. Este tipo de iniciativas fortalecería el sentido de pertenencia y la cohesión social.

Sugerencia: Crear grupos de apoyo comunitario o foros virtuales donde los beneficiarios puedan intercambiar experiencias y consejos sobre cómo aprovechar mejor los recursos alimentarios.

Ajustar la frecuencia y diversidad de los apoyos: Algunos beneficiarios mencionaron que, aunque el programa es útil, no siempre sienten un impacto significativo debido a la frecuencia o variedad limitada de los alimentos proporcionados. Aumentar la frecuencia de las entregas o diversificar los productos incluidos podría tener un impacto positivo adicional en las familias, asegurando que los alimentos sean más variados y cubran una gama más amplia de necesidades nutricionales.

Sugerencia: Explorar la posibilidad de ajustar las entregas de alimentos para incluir una mayor variedad de productos frescos, como frutas y verduras, o incrementar la frecuencia de las entregas en casos de alta vulnerabilidad.

Mejorar la comunicación sobre los beneficios del programa: Algunos beneficiarios expresaron que no estaban plenamente conscientes de todos los beneficios que el programa ofrece o cómo acceder a ellos. Fortalecer los canales de comunicación entre los beneficiarios y los operadores del programa podría ayudar a maximizar el impacto percibido.

Sugerencia: Establecer un canal de comunicación accesible (línea telefónica o chat en línea) donde los beneficiarios puedan obtener información rápida y clara sobre los recursos adicionales del programa, sus derechos y cómo obtener el máximo beneficio del apoyo recibido.

## **Instrumento de Entrevista**

### **FORMATO PARA ENTREVISTA.**

Obra o acción realizada:

Colonia:      Localidad:      Municipio:

1. ¿Piensa usted que la obra o acción se realizó para resolver algún problema? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta ¿Cuál problema?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.

2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambio nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.

3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.

4. ¿Sabe qué tan fácil fue solicitar la obra o acción? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.

5. ¿Piensa que la obra o acción se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué? Respuesta

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.

6. En qué medida piensa que la obra o acción le ha beneficiado.

- a) Muy grande ha sido el beneficio
- b) Un gran beneficio
- c) Medianamente ha beneficiado
- d) Poco beneficio
- e) Ningún beneficio

7. Pregunta sobre salud: contestar en caso de que sea una obra de Infraestructura, Agua o Drenaje.

¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)

¿Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año).

8. Considera que con la obra o acción (marque una sola paloma en la opción señalada por el beneficiario):

- a) Se siente más seguro en su persona y en sus bienes

- b) Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes
- c) Se siente menos seguro en su persona y en sus bienes

¿Por qué de su respuesta?

9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia? SÍ o NO ¿Por qué?

10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive? SÍ o NO ¿Por qué?

Nombre del beneficiario

Nombre del encuestador

Fecha

## Respuestas de los Beneficiarios Entrevistados

**QC3181 ASISTENCIA ALIMENTARIA GTO.  
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Fecha de aplicación del cuestionario	Elige el Programa Social del que se deriva el beneficiario	Nombre del beneficiario	Nombre del encuestador	Obra o acción o servicio realizado:	Colonia:	Localidad:	Municipio:	1. ¿Piensa usted que la obra o acción o servicio se realizó para resolver algún problema social que le aqueja?
08/07/2024	estefania.lop.alm@gmail.com	07/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Martha Elena Pacheco González	Estefania Lopez Almaguer	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	Hacienda Las Mandarinas	León de los Aldama	León	No
08/07/2024	estefania.lop.alm@gmail.com	07/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Miguel Aurelio Guzmán Caroba	Estefania Lopez Almaguer	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	Villas de Nuestra Señora de la Luz	León de los Aldama	León	Si
08/07/2024	estefania.lop.alm@gmail.com	07/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Miguel Guzmán Caudillo	Estefania Lopez Almaguer	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	Obrera	León de los Aldama	León	Si
08/07/2024	estefania.lop.alm@gmail.com	07/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Lion Rios Velázquez	Estefania Lopez Almaguer	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	La Luz (El Copete)	La Luz (El Copete)	León	Si
08/07/2024	terepinv@gmail.com	08/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Angelina Gonzáles Ortiz	Ma. Teresa Pineda Vélez	Desayunos balanceados para los niños, niñas y adolescentes	Joyas de Castilla	León de los Aldama	León	Si
08/07/2024	terepinv@gmail.com	08/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	María Inés Mendiola Ruiz	Ma. Teresa Pineda Vélez	Desayunos balanceados para los niños, niñas y adolescentes	La Luz (El Copete)	León de los Aldama	León	Si
08/07/2024	terepinv@gmail.com	08/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Gabriela Vázquez Núñez	Ma. Teresa Pineda Vélez	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	Convive	León de los Aldama	León	Si
09/07/2024	estefania.lop.alm@gmail.com	08/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Leonardo Ruiz Velázquez	Estefania Lopez Almaguer	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	La Luz	El Copete	León	Si
09/07/2024	estefania.lop.alm@gmail.com	08/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Evelyn Samantha Rodríguez Guerrero	Estefania Lopez Almaguer	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	Colimas de la Hacienda	León de los Aldama	León	Si
09/07/2024	estefania.lop.alm@gmail.com	08/07/2024	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	Olga Irma Frausto Moreno	Estefania Lopez Almaguer	Brindar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a la población del estado, en condiciones de carencia o vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, y personas que tengan alguna situación de emergencia o desastre.	Chapalita	León de los Aldama	León	Si

QC3181 ASISTENCIA ALIMENTARIA GTO.  
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS

En caso de Sí, ¿Cuál problema?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.	2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción o servicio?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambio nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.	3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción o servicio?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.	4. ¿Le fue fácil a usted solicitar la obra o acción o servicio?	En caso de Sí: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.
Mi familia y yo no comíamos con alimentos nutritivos.	9	La salud de mi familia y la mía ha mejorado; hemos aprendido a balancear nuestras comidas.	9	Mi familia y yo hubiéramos seguido con una mala alimentación y habríamos enfermado más fácilmente por ello.	10	Si	8
Consumía comida chatarra y no comía saludable.	9	Ahora tengo acceso a comida más nutritiva, lo que ha mejorado mi productividad y bienestar.	9	Podría haber desarrollado enfermedades derivadas de la mala alimentación.	9	Si	10
No contaba con comida nutritiva.	8	La salud de los niños y adolescentes ha mejorado; ahora tienen más energía.	9	Los niños no tendrían una buena alimentación en esta etapa crucial de su crecimiento.	10	Si	8
No habla suficiente comida saludable para los niños, además de no cubrirse la cuota de alimentación.	9	Los niños y adolescentes tienen un mejor rendimiento y participan más en actividades de aprendizaje.	9	Podrían desarrollar enfermedades causadas por una mala alimentación, lo cual perjudicaría el desarrollo de los niños y adolescentes.	10	Si	8
Insuficiente dinero para darles una alimentación balanceada a los niños.	10	Puedo cubrir de manera satisfactoria la alimentación saludable para mis hijos.	10	Mis hijos comerían menos de lo que necesitan, por ende su desarrollo y desempeño escolar se vería afectado.	10	Si	10
No tengo el dinero suficiente para poder darles una alimentación balanceada a mi familia.	10	Comen de una manera más nutritiva, y se concentran mejor al no sentir el estómago vacío.	10	Los niños estarían en un ambiente que les limitaría desarrollarse óptimamente.	0	Si	10
No contaba con los conocimientos para saber comer de forma saludable, especialmente estando embarazada.	10	Me enseñaron cómo preparar los alimentos de tal manera que pueda combinarlos para que sean nutritivos.	10	Mi bebé tendría pocos nutrientes y mala salud desde antes de nacer.	9	Si	10
No tenía los conocimientos necesarios para alimentar a mi familia de manera sana.	9	Conoci el plato del buen comer para ayudar a mi familia a alimentarse de la mejor manera.	10	Podría haber desarrollado diabetes o una enfermedad grave por no saber cómo y cuánto comer.	9	Si	9
No tenía acceso a comida nutritiva para mis hijos y para mí cuando estaba embarazada.	9	La salud de mis hijos y la mía mejoró; me sentí mejor al poder comer algo más que solo frijoles.	10	Mis niños no habrían tenido la oportunidad de comer mejor en las primeras etapas de su vida. Mis hijos en kínder podrían haber tenido problemas de salud a futuro, y mi bebé también.	9	Si	9
No se contaba con los suficientes recursos para alimentar bien a los niños del centro de asistencia social temporal y no sabíamos cómo preparar comidas beneficiosas para ellos con lo poco que teníamos.	8	Ahora cuento con lo necesario para acceder a alimentos variados y saludables, además de la orientación para usar los recursos alimentarios y cocinarlos adecuadamente.	9	Los niños no habrían tenido los alimentos que necesitan, lo que habría frenado su sano desarrollo. Además, sin los conocimientos necesarios, quienes preparamos sus comidas no habríamos podido hacerlas adecuadas para ellos.	10	Si	9

QC3181 ASISTENCIA ALIMENTARIA GTO.  
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS

5. ¿Piensa que la obra o acción o servicio se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.	6. En qué medida piensa que la obra o acción o servicio le ha beneficiado.	7.1. ¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año).	7.2. Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año).	8. Considera que, con la obra o acción: Se siente más seguro en su persona y en sus bienes	¿Por qué de su respuesta?	9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia?	¿Por qué?	10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive?	¿Por qué?
A tiempo, estaba comenzando a enfrentar problemas de salud.	10	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, no tenía el suficiente dinero para comprar una despensa adecuada, y recibir apoyo me ayudó significativamente.	9	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, antes que los niños desarrollaran enfermedades por no comer bien.	10	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, justo cuando los niños necesitaban este apoyo.	10	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, justo cuando mis niños necesitan comer bien para desarrollarse dignamente.	10	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, los niños se encuentran en su etapa de crecimiento.	10	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, justo cuando necesitaba comer bien por mi bebé.	10	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, los niños son lo más importante y saber ayudarlos a comer bien es otra forma de quererlos y apoyarlos en su crecimiento	9	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, me ayudó durante mi embarazo y en una etapa importante para mis otros dos hijos.	10	a) Un gran beneficio	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A tiempo, antes de que empeorara la situación, ya no contaba con los utensilios necesarios para preparar los alimentos, ni sabía cómo prepararlos.	9	b) Medianamente ha beneficiado	No sucedió	No sucedió	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

## Resultados del Trabajo de Campo

### PROGRAMA: QC3181 ASISTENCIA ALIMENTARIO GTO

Entidad/ Institución	Localidad/ Municipio/ Dirección o Área	Fecha	Entrevistado (Puesto)	Instrumento empleado	Proceso en el que interviene	Observaciones
Guanajuato	León De Los Aldama	8/7/2024	Angélica González Ortiz	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León De Los Aldama	8/7/2024	María Inez Mendiola Ruiz.	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León. Localidad La Luz (El Copete)	8/7/2024	Leonardo Ruiz Velázquez	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León De Los Aldama	8/7/2024	Gabriela Vázquez Núñez.	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León De Los Aldama	8/7/2024	Evelyn Samantha Rodríguez Guerrero.	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León De Los Aldama	8/7/2024	Olga Irma Frausto Moreno	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León De Los Aldama	7/7/2024	Miguel Guzmán Caudillo	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León, Localidad La Luz (El Copete)	7/7/2024	Lion Ríos Velázquez	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León De Los Aldama	7/7/2024	Miguel Aurelio Guzmán Carcoba	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	León De Los Aldama	7/7/2024	Martha Elena Pacheco González	Formato de entrevista	de Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial

## Anexo 7. Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación.

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/09/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
<p>Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
7.1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	

- Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

#### 7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo,

recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:  
medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

## Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Las Reglas de Operación del programa para 2024 se observa un rediseño que incluye la alineación de componentes y mejoras en los indicadores.

Falta de Formalización en Procesos: se trabaja en la formalización del proceso de recepción de solicitudes y la revisión de duplicidad de beneficios mediante un sistema tecnológico adecuado.

A pesar de un aumento considerable en el presupuesto modificado, no se ha logrado devengar la totalidad del recurso, debido a que la operación del programa se realiza por ciclo escolar, no por ejercicio fiscal, toda vez que el 75% de los beneficiarios son de alimentación escolar. Para lo anterior, al inicio de cada ejercicio fiscal se refrenda el recurso del año anterior, previamente comprometido.

Se encuentra un padrón de beneficiarios incompleto. Fichas de indicadores de resultados suficientes, lo que dificulta el monitoreo y la evaluación efectiva del programa.

### 7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 7.2.2.1 Fortalezas:

Alineación con Instrumentos de Planeación: El programa está alineado con importantes planes de desarrollo, como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2050.

Cobertura Integral: Ofrece modalidades de apoyo alimentario adaptadas a diferentes grupos poblacionales, incluyendo a personas en situación de emergencia, mujeres embarazadas y niños en sus primeros 1000 días.

Capacitación y Equipamiento: Incluye capacitación en salud y nutrición, así como el equipamiento de espacios alimentarios, lo que fortalece la intervención en la comunidad beneficiaria.

Evaluaciones Previas: Ha sido evaluado tanto en diagnóstico como en diseño y procesos por instancias nacionales e internacionales, lo que aporta un marco de referencia para su mejora.

#### 7.2.2.2 Oportunidades:

**Rediseño y Actualización:** El rediseño del programa en 2024 ofrece la oportunidad de incorporar mejoras significativas, como la alineación de componentes y la inclusión de indicadores más robustos.

**Integración de Tecnologías:** La formalización de procesos mediante la integración de un sistema tecnológico para la recepción de solicitudes y la revisión de duplicidad de beneficios puede optimizar la eficiencia operativa.

**Focalización Mejorada:** La creación de un padrón sistematizado de beneficiarios y la sistematización de indicadores permitirán un monitoreo más efectivo y una mejor focalización de los apoyos.

**Expansión de Evidencia:** Utilizar evidencia nacional e internacional para justificar y rediseñar el programa puede fortalecer su impacto y sostenibilidad a largo plazo.

#### 7.2.2.3 Debilidades:

Ausencia de un padrón de beneficiarios sistematizado.

Falta de fichas de indicadores de resultados que limitan la capacidad de monitoreo y evaluación del programa.

#### 7.2.2.4 Amenazas:

**Dependencia Presupuestal:** El programa está altamente supeditado a la aprobación y disponibilidad del presupuesto, lo que podría limitar su capacidad de respuesta y continuidad en contextos económicos adversos.

**Reducción de Metas:** La reducción de las metas contempladas para 2024 pone en riesgo la atención a la población objetivo, lo que podría disminuir el impacto del programa.

**Riesgo en la Implementación:** La falta de formalización en algunos procesos y la insuficiente sistematización de información podrían llevar a ineficiencias en la implementación y a la pérdida de confianza por parte de los beneficiarios.

**Posible Desconexión con la Realidad Local:** Si no se actualiza adecuadamente el diagnóstico del programa y no se cuenta con evidencia robusta de su impacto, existe el riesgo de que las intervenciones no sean efectivas o no respondan a las necesidades reales de la población.

### Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

**Necesidad de Mejoras en la Evaluación y Seguimiento:** Es imperativo establecer mecanismos robustos de revisión, diagnóstico y seguimiento de las recomendaciones para garantizar la mejora continua del programa.

**Importancia de la Formalización y Sistematización:** La formalización de procesos y la creación de un padrón sistematizado son cruciales para la eficacia del programa y la adecuada focalización de los apoyos.

<p>Relevancia de la Evidencia y Documentación: Se requiere una mayor integración y sistematización de indicadores y documentación que respalden las decisiones del programa, para mejorar la transparencia y efectividad en la consecución de sus objetivos.</p>
<p>7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p>
<p>1: Realizar y sistematizar fichas de indicadores de resultados y gestión para todas las modalidades del programa, incluyendo información detallada como el método de cálculo, la unidad de medida, y las metas a alcanzar para asegurar que estos indicadores permitan medir efectivamente el desempeño del programa y el cumplimiento de sus objetivos.</p>
<p>2: Implementar un mecanismo de revisión continua del diagnóstico que permita adaptar las estrategias del programa conforme se identifiquen cambios en las condiciones del entorno o en las necesidades de la población.</p>
<p>3: Clarificar y optimizar los procesos relacionados con el equipamiento de espacios alimentarios y otras actividades clave del programa.</p>
<p>4: Crear estrategias de comunicación adaptadas a las características de cada grupo poblacional para promover de manera más efectiva la cultura alimentaria dentro de las comunidades atendidas.</p>

Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
<p>7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza</p>
<p>7.4.2 Cargo: Director General</p>
<p>7.4.3 Institución a la que pertenece: Homa Consultores</p>
<p>7.4.4 Principales colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.</li> <li>• Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.</li> <li>• Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.</li> </ul>
<p>7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: homadisvolvigo@gmail.com</p>
<p>7.4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 9178</p>

<b>Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	
7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Asistencia Alimentaria GTO	
7.5.2 Siglas: QC3181	
7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.	
7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Fortalecimiento Comunitario	
7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
<p>Nombre: Licenciado José Luis Medina Cardona Director de Fortalecimiento Comunitario <a href="mailto:jmedinac@guanajuato.gob.mx">jmedinac@guanajuato.gob.mx</a> Teléfono: 73 5 33 00 Ext. 4650</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección de Fortalecimiento Comunitario</p>

<b>ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.6.1 Tipo de contratación:

7.6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 7.6.1.2 Invitación a tres\_X\_ 7.6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

7.6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 7.6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33

7.6.4 Fuente de Financiamiento:

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

#### ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

7.7.2 Difusión en internet del formato:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

## Anexo 8. Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones.

Clasificación y priorización de Recomendaciones															
No.	Programa Social Estatal	Dependencia o entidad	Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la evaluación	Institución evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento fuente	Relevancia	Tipos de actores involucrados en su atención	Opinión
1	Asistencia Alimentaria	Sistema para el	Dirección de Fomento	José Luis Medina	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Indicadores	Realizar y sistematizar	Informe de Evaluación	1	Planificadores/coordinación	Siendo una evaluación
2	Asistencia Alimentaria	Sistema para el	Dirección de Fomento	José Luis Medina	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Diagnostico de	Implementar un	Informe de Evaluación	2	Planificadores/coordinación	
3	Asistencia Alimentaria	Sistema para el	Dirección de Fomento	José Luis Medina	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Procesos	Clarificar y optimizar	Informe de Evaluación	3	Planificadores/operadores	
4	Asistencia Alimentaria	Sistema para el	Dirección de Fomento	José Luis Medina	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Comunicación	Crear estrategias	Informe de Evaluación	4	Comunicación social	

## **Anexo 9. Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas.**

Cédula-Formato de entrega de evaluación conforme a los TdR: cumplimiento con los TdR

Fecha: 4 de octubre 2024

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social, Centro de Gobierno

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en los términos de referencia, correspondientes a la evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del Programa QC3181 Asistencia Alimentaria GTO propios del contrato CONTRATO-DGA-DSEDESHU-DA/049/2024 firmado el pasado día 7 de junio del 2024 por el representante legal de la empresa Mtro. Juanangel Pineda Araiza.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.

**Nombre y cargo del representante legal de la Consultoría**

**Nombre y cargo del responsable de la evaluación por parte del SDSH.**

---

**Mtro. Juanangel Pineda Araiza**  
**Director General de HOMA**  
**Consultores**

---

**Lic. Pedro Damián González Vázquez**  
**Director General de Planeación,**  
**Articulación y Evaluación de la Política**  
**Social**

---

**Testigo 1: Dra. Angélica Araiza Moreno**  
**Directora Académica de HOMA**  
**Consultores**

---

**Testigo 2: Lic. Daniel Banda Torres**  
**Apoyo Operativo Análisis de la**  
**Política**